

**FORMULARIO IN-T Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.**



**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

**INFORME DE ACTUALIZACION TRIMESTRAL**

**Trimestre terminado al 30 de junio de 2021**

**Esta información se presenta como fiel cumplimiento a lo estipulado en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.**

<b>RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:</b>	Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
<b>VALORES REGISTRADOS:</b>	Bonos Corporativos Rotativos U.S.\$300,000,000. Resolución No. SMV-97-19 del 26 de marzo de 2019 (Serie A emitida por U.S.\$75,000,000 el 26 de abril de 2019)  Bonos Corporativos U.S.\$500,000,000. Resolución No. SMV-144-19 del 23 de abril de 2019.
<b>NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:</b>	501-3800/Fax: 501-3506
<b>DIRECCIÓN DEL EMISOR:</b>	Plaza Sun Tower, Ave. Ricardo J. Alfaro, El Dorado, Tercer Piso
<b>DIRECCION DE CORREO DEL EMISOR:</b>	<a href="mailto:Investor.relations@etesa.com.pa">Investor.relations@etesa.com.pa</a>
<b>NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO:</b>	Pablo Castrejon Bloise
<b>FECHA DE ESTE INFORME:</b>	17 de agosto de 2021

**I PARTE**  
**DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**  
**FINANCIEROS Y OPERATIVOS**

**A. LIQUIDEZ**

<u>Liquidez</u>	<u>30-jun-21</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
	<u>(En miles de dólares estadounidenses)</u>		
Efectivo	97,949	91,930	68,553
Capital de Trabajo	109,024	97,815	59,486
Índice de Liquidez (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes)	4.90	3.44	1.83

Al periodo terminado el 30 de junio de 2021, el Emisor presenta un aumento de su efectivo de U.S.\$ 6.0 millones versus diciembre de 2020; su capital de trabajo es positivo y su índice de liquidez es 4.9 siendo > a 2.4x. Estos índices siguen siendo impactados favorablemente luego de las emisiones de bonos en los mercados locales e internacionales y la subsiguiente cancelación de los compromisos a corto plazo y mediano plazo con Citibank, Caja de Ahorros, CAF, Banco Nacional de Panamá, Banco General realizados en el 2019 y el Banco Centroamericano de Integración Económica en el 2020.

El emisor a la fecha cuenta con diversas facilidades de crédito a corto plazo local e internacional disponibles y que a la fecha no han sido utilizadas, con las cuales, de ser necesario, el Emisor sería capaz de cubrir cualquier desfase temporal de efectivo.

**B. RECURSOS DE CAPITAL**

<u>Recursos de Capital</u>	<u>30-jun-21</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
	<u>(En miles de dólares estadounidenses)</u>		
Pasivos	679,938	679,434	672,050
Patrimonio	362,184	354,882	345,649
Total de Pasivo + Patrimonio	1,042,122	1,034,317	1,017,699
Apalancamiento	1.88	1.91	1.94

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2021, el patrimonio del Emisor aumento en U.S.\$7.3 millones, producto del aumento en las utilidades no distribuidas del periodo y esta muestra un apalancamiento de un nivel menor a 1.9x

<u>Deuda</u>	<u>30-jun-21</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
	<u>(En miles de dólares estadounidenses)</u>		
Corto Plazo	0	0	25,000
Largo Plazo	<u>571,186</u>	<u>571,090</u>	<u>571,140</u>
<b>Total Deuda</b>	<b>571,186</b>	<b>571,090</b>	<b>596,140</b>
Menos: Efectivo Disponible	<u>97,949</u>	<u>91,930</u>	<u>68,553</u>
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>473,237</b>	<b>479,160</b>	<b>527,587</b>
<b>EBITDA</b>	<b>74,836</b>	<b>83,865</b>	<b>94,723</b>
<b>Deuda Financiera Neta/EBITDA</b>	<b>6.3</b>	<b>5.7</b>	<b>5.6</b>

El Emisor no presenta una variación significativa en su nivel de endeudamiento a largo plazo, ya que no se han integrado nuevos compromisos financiero, luego de la emisión de bonos. La relación de endeudamiento (Deuda financiera neta) versus flujo de efectivo (EBITDA del último periodo anualizado) muestra un incremento, luego de que el efectivo disponible al 30 de junio de 2021 presente un aumento de U.S.\$6.0 millones, sin embargo el margen de EBITDA presenta una disminución; esto producto de una menor facturación de acuerdo con los cargos determinados por la ASEP en los Ingresos Máximos permitidos. No obstante, el emisor mantiene el cumplimiento de sus indicadores financieros al cierre de este periodo.

## C. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

*La siguiente discusión se basa en nuestros estados financieros y debe leerse conjuntamente con los estados financieros y sus notas. Nuestros estados financieros al 30 de junio de 2021 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).*

*Nuestros estados financieros se expresan en Balboas (B/.), la unidad monetaria oficial de Panamá. El Balboa es libremente canjeable por el dólar estadounidense uno a uno. Panamá no emite moneda de papel; en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos como su moneda de curso legal. Para facilitar la consulta, todas las cantidades discutidas en este documento se expresan en dólares estadounidenses (U.S.\$). La moneda legal de los Estados Unidos de América.*

*Esta sección contiene declaraciones prospectivas que implican riesgos e incertidumbres. Nuestros resultados reales pueden diferir materialmente de los discutidos en las declaraciones prospectivas como resultado de varios factores.*

### Visión General

Somos una empresa de transmisión de electricidad 100% estatal, con un monopolio legal sobre la transmisión, despacho y control de electricidad, y responsabilidad sobre la planificación de la demanda para la generación de electricidad en la República de Panamá. Nuestros ingresos no dependen de la energía que se transporta a través del sistema (es decir, sin riesgo de volumen), sino que son una función de los activos productivos de la Compañía. Somos una empresa de servicio público de importancia económica y cuenta con una regulación extremadamente sólida y transparente, que afecta directamente a la tarifa de transmisión que cambia cada cuatro años.

De acuerdo con la Ley No 6, la tarifa de transmisión debería ser suficiente para cubrir los gastos de capital, la operación y el mantenimiento, los gastos de administración y amortización. Para el período tarifario actual, los tipos de tasa aplicables (2017-2021) son los siguientes: 7,76% (7,0% sobre la base de una rentabilidad fija, 2,96% sobre la tasa del bono de 30 años del Tesoro de los E.E.U.U. +/- 2,0% como diferencial discrecional) sobre los activos productivos netos, 2,43% sobre el valor de reemplazo de los activos, 0,93% sobre valor de reemplazo de activos y 3,50% sobre activos brutos, cubriendo respectivamente todos los gastos mencionados. El pago de intereses por el servicio de la deuda es el único gasto no cubierto bajo la tarifa. Sin embargo, los gastos por intereses pagados durante los períodos de construcción se capitalizan como valor adicional para un activo respectivo, generando así ingresos arancelarios adicionales para la parte relacionada.

Al 30 de junio de 2021, nuestra cartera de activos consta de U.S.\$1,042 millones activos totales, con más de 3,000 km de líneas de transmisión que operan a 230kV y más de 300km de líneas de transmisión que operan a 115kV, que en conjunto con subestaciones y otros activos, proveen el servicio público dentro del país y nos permite vender el exceso de energía generada a la región centroamericana.

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2021, invertimos U.S.\$25.1 millones en activos productivos, principalmente enfocados en proyectos para mejorar la eficiencia de la transmisión. Por lo tanto, hemos mantenido las tarifas de Generación Obligada en un total de U.S.\$ 2.2 millones para el periodo.

Tener un régimen tarifario transparente y regulado nos permite pronosticar de manera más eficiente nuestras necesidades financieras, que históricamente se han utilizado sólo para gastos de capital, ya que todos los demás gastos (como los relacionados con la operación y el mantenimiento ("O&M"), la depreciación y la administración) están cubiertas por componentes arancelarios.

Como la tarifa está impulsada por nuestra base de activos, nuestro mandato es siempre ejecutar nuestro plan de inversión de acuerdo con el plan de expansión aprobado. Este plan se revisa cada año e incluye todos los proyectos de inversión que estamos obligados a ejecutar a corto, medio y largo plazo, con los primeros cuatro años de obligatorio cumplimiento. Una vez que el plan es aprobado por el regulador y los proyectos en el plan entran en operación, los mismos quedan autorizados para ser incluidos como base a la tarifa vigente.

Históricamente, nuestros desafíos están relacionados con asuntos administrativos, como la obligación de cumplir con las leyes y reglamentos del sector público, que otras empresas del sector privado no tienen que cumplir, lo que

limita nuestra capacidad de navegar y reaccionar rápidamente a eventos inesperados. Un desafío particular es el cumplimiento de los requisitos de la ley que rige toda la contratación pública (Ley No 22 de 2006), lo que hace que nuestros esfuerzos de contratación sean más engorrosos que los de nuestros pares. Como resultado, hemos centrado nuestros esfuerzos en el fortalecimiento de nuestro equipo de adquisiciones con profesionales calificados con experiencia en el sector público. Estas mejoras en nuestro equipo de compras nos han permitido ejecutar el presupuesto anual de gastos de capital más alto de los últimos diez años

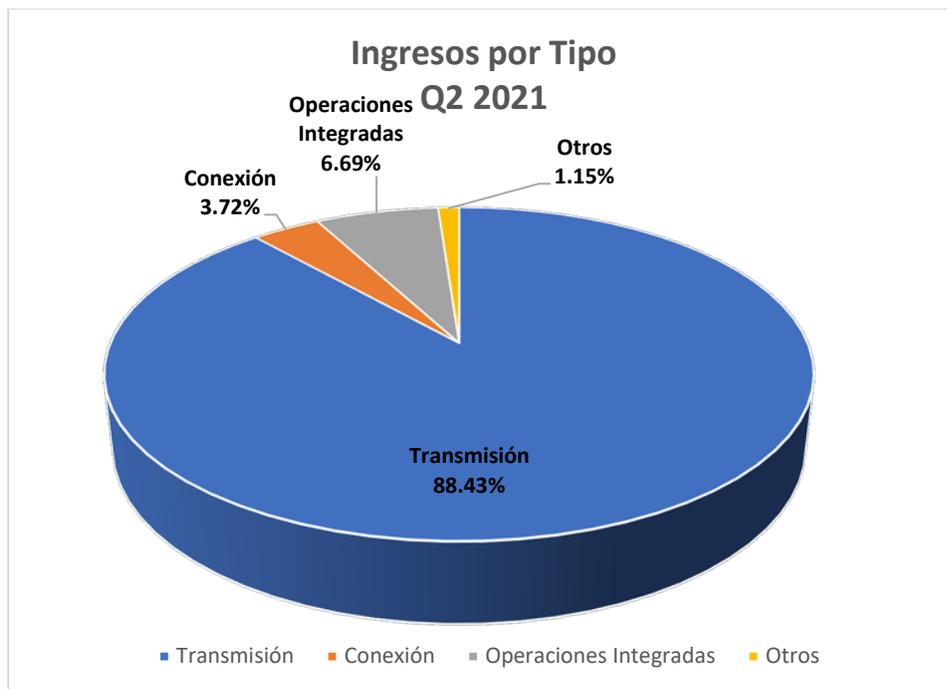
## Factores que Afectan Nuestros Resultados Operativos

### *Ingresos Operativos*

Todos nuestros ingresos operativos están regulados por la ASEP y se detallan individualmente en los ingresos máximos permitidos como la tarifa máxima por tipo de fuente que podemos facturar y cobrar a los agentes del mercado durante cada período tarifario de cuatro años. Los ingresos máximos permitidos detallan todos los ingresos máximos proyectados asignados a activos nuevos y activos existentes. El regulador decide en qué medida a cada tipo de activo se les asignará un cargo tarifario específico a los distribuidores y/o generadores. Para que un nuevo activo genere su respectiva tarifa de ingresos, anteriormente tiene que ser aprobado por ASEP en nuestro plan de expansión.

Tenemos tres fuentes principales de ingresos operativos: ingresos por transmisión de electricidad, ingresos por servicios de conexión e ingresos de servicios de operación integrada. Los ingresos no operativos incluyen las ventas de activos no productivos. Los ingresos totales no operativos promediaron un 3% durante los últimos tres años como porcentaje de los ingresos totales.

El gráfico de la tabla siguiente muestra los ingresos operativos y no operativos por tipo:



### *Ingresos de Transmisión*

Nuestros servicios de transmisión de electricidad implican la transmisión de electricidad desde generadores de electricidad a los consumidores de la red de transmisión, que son principalmente los tres distribuidores que poseen concesiones para la distribución de electricidad. Estos distribuidores son EDEMET (49% propiedad del Gobierno de Panamá, y una subsidiaria de Naturgy Energy Group (calificada Baa2 por Moody's, BBB por Standard & Poor's y BBB por Fitch Ratings), ENSA (48.25% propiedad del Gobierno de Panamá), una subsidiaria de Empresas Públicas de Medellín (calificado Baa3 por Moody's y BBB por Fitch Ratings) y EDECHI (49% propiedad del Gobierno de Panamá), filial de Naturgy Energy Group.

La distribución de los ingresos recibidos de las distribuidoras por servicios de transmisión para el periodo terminado el 30 de junio de 2021, y diciembre 2020 y 2019 se describe en la siguiente tabla.

Distribución Ingreso de Transmisión	Para el periodo finalizado		
	Junio 30, 2021	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A (EDEMET)	35%	37%	45%
Elektra Noreste, S.A. (ENSA)	31%	30%	34%
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A. EDECHI)	5%	6%	7%

*Fuente: ETESA*

*Nota: Porcentajes corresponden a porcentajes del total de ingresos.*

Nuestro sistema de transmisión se compone de líneas eléctricas de alta tensión, subestaciones, transformadores y otros componentes de transmisión necesarios para transmitir la energía de las empresas de generación a los diferentes puntos de entrega como las empresas de distribución, redes internacionales y consumidores a gran escala (aquellos que tienen consumo superior a 100 Kw por sitio). Al 30 de junio de 2021, el sistema consta de 2,808.93 km de líneas eléctricas de 230kV y 312.3 km de líneas eléctricas de 115 kV.

Operamos en un entorno altamente regulado. El marco regulatorio panameño incluye a dos participantes principales, la ASEP y la SNE. ASEP es un organismo autónomo del Gobierno panameño encargado de supervisar, regular y organizar el suministro de servicios públicos en todo Panamá. ASEP regula las empresas privadas y gubernamentales que proporcionan servicios de agua potable, alcantarillado, telecomunicaciones, electricidad, radio, televisión y gas natural. La SNE es una agencia dentro del poder ejecutivo, reportando directamente a la Oficina del Presidente. El SNE tiene la tarea, entre otras cosas, de garantizar el suministro de energía en todo Panamá, promover el uso eficiente de la energía, promover fuentes renovables de energía y mitigar el cambio climático.

Los ingresos de transmisión se determinan dentro de los ingresos máximos permitidos cada cuatro años, y se cobran y se recaudan de todos los agentes del mercado eléctrico (generadores, distribuidores y grandes clientes). Los ingresos de transmisión están regulados por ASEP a través del Reglamento de Transmisión cuyos principales objetivos son, entre otros:

- Establecer el tipo de instalaciones que forman parte de la ST y el SIN, así como definir los criterios para clasificar dichas instalaciones como parte del ST principal o del sistema de conexión.
- Establecer los criterios y fórmulas para el cálculo de tarifas que determina los ingresos máximos permitidos y la tarifa pagada por todos los usuarios de la Red de Transmisión.

Los Cargos por el Uso del Sistema Principal de Transmisión ("CUSPT") reflejan los costos asignados a cada usuario para el uso del SIN, con el nivel de confiabilidad requerido en las reglas de acuerdo con la evaluación el período arancelario.

El CUSPT se aplicará de acuerdo con diez zonas arancelarias diferentes, establecidas en el reglamento de transmisión. Estos cargos resultantes en Balboas por MWh se aplican una vez que el mes ha terminado, a la energía real despachada por los generadores y a la energía real comprada por la demanda, según corresponda.

Todos los gastos se facturan al final de cada mes de acuerdo con las normas establecidas en el artículo 190 del Reglamento de transmisión. Estos cargos son publicados por ETESA en su sitio web.

El regulador generalmente aprueba nuestros ajustes tarifarios anuales durante el segundo semestre de nuestro año fiscal. Una vez que recibimos dicha aprobación, implementamos la tarifa actualizada en nuestros sistemas durante el mes de septiembre y los servicios de transmisión facturados a nuestros clientes a partir de entonces en una cantidad ajustada que nos permite aplicar la nueva tarifa retroactivamente con respecto a los anteriores períodos facturados. Debido a que nuestras facturas se emiten aproximadamente 45 días después del final de cada mes calendario, normalmente experimentamos un aumento en los ingresos durante la segunda mitad del año, con la mayor parte del aumento concentrado en nuestro cuarto trimestre fiscal.

### *Factores que afectan los niveles de ingresos de transmisión*

Los principales factores que afectan los niveles de ingresos de transmisión de un período a otro período incluyen la revisión y el ajuste de nuestro principal regulador de nuestros ingresos máximos permitidos y la tarifa aplicable. La revisión del regulador correspondiente al período tarifario 2017-2021 fue aprobada el 20 de abril de 2018 y tiene una validez retroactiva desde el 1 de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2021. A pesar de que en julio de 2017, ocurrió un retraso en la aprobación de una nueva tarifa, este no afectó en nuestro programa de gastos de capital ni a los resultados financieros. La revisión tardía se debió a una actualización de la reglamentación que evitará que esas situaciones se produzcan en el futuro. Retrasos en la construcción de nuestros nuevos activos de transmisión de energía con el fin de satisfacer la capacidad de generación y la demanda del SIN y evitar las tarifas de Generación Obligada.

### *Ingresos de Servicios de Operaciones Integradas*

Los servicios de operación integrados son los proporcionados por nuestras divisiones CND e Hidromet. Los ingresos recibidos en relación con los servicios de operación integrada se basan en una tarifa diferente a la utilizada para los servicios de transmisión y conexión. La tarifa está destinada a cubrir los costos de administración y operación de estos servicios, pero no pretende proporcionar ninguna rentabilidad para ETESA.

El CND es una agencia de ETESA, que coordina las operaciones y transacciones que tienen lugar entre los participantes del mercado mayorista de electricidad. El CND tiene autonomía operativa e independencia, al tiempo que reporta al Gerente General de ETESA. La electricidad panameña se vende a través de dos tipos de mercados: el primero es el mercado contractual en el que la electricidad se vende a través de acuerdos de compra de energía con distribuidores que se venden a través de subastas y el segundo es a grandes consumidores de energía no regulada u otros generadores por medio de acuerdos privados. Además, la electricidad también se vende a través de un mercado spot.

Hidromet es una división de ETESA, encargada de operar y mantener la red de observación meteorológica e hidrológica, que permite obtener la información, procesarla y ponerla a disposición de todos los sectores, para obtener un desarrollo sostenible de los recursos naturales en Panamá. También ayuda a garantizar la seguridad y protección de las vidas humanas, el medio ambiente, el desarrollo organizado de la agricultura, los recursos hídricos, la energía eléctrica, los recursos marinos, la navegación aérea y marítima, el transporte terrestre, la construcción, la industria, la salud, las actividades recreativas, el turismo y la caracterización climática e hidrológica de las regiones del país

### *Ingresos CND – Ingresos Contractuales de Transmisión (Sistemas Adicionales)*

Los costos de inversión y operación del CND derivan del Cargo por el Servicio de Operación Integrada ("SOI") aprobado por ASEP en cada período tarifario y se incluyen en los cánones cobrados por ETESA. El presente Régimen Tarifario va de julio de 2017 a junio de 2021.

Para lo que corresponde al plan de operación, ASEP determina las Empresas Internacionales Comparables con una gestión administrativa eficiente y, por lo tanto, fija los gastos de operación del CND, incluido el número de personal y el salario medio, para asistir a la Operación del Sistema Interconectado Nacional y Gestionar el Mercado Mayorista de Electricidad.

En relación con el plan de inversiones, el CND propone a ASEP las inversiones que el CND considera necesarias para la eficiencia operativa durante los cinco años siguientes, sobre la base de: i) un estudio que justifique la inversión con la indicación de la fecha de compra y operación, ii) los costos estimados y su justificación a través de una comparación con los costos de mercado ('benchmarking') y (iii) una estimación de los beneficios que se obtendrán y riesgos que se mitigarán como resultado de la incorporación de la Inversión. La inversión debe estar asociada a uno o más procesos realizados por el CND.

Anualmente, el CND debe entregar a ASEP un informe sobre el estado de ejecución de la operación aprobada y el plan de inversión. Si la ejecución por parte de la CND es inferior a lo aprobado por ASEP, ASEP procede a descontar el importe de déficit de los ingresos del CND para el año tarifario siguiente. Dentro de este examen anual, si la CND considera que es necesario reconsiderar un proyecto de inversión (ya sea incluir uno nuevo o eliminar una parte del mismo), puede presentar dicha propuesta a La ASEP, que en última instancia decidirá si acepta dicha propuesta. Esto también es aplicable al plan de gastos operativos aprobado.

### *Servicios de Hidromet*

Otros ingresos incluyen los ingresos que recibimos de la prestación de servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Como tal, somos responsables de establecer contacto según los servicios meteorológicos nacionales de los países vecinos y coordinar las notificaciones de fenómenos meteorológicos extremos con el Sistema Nacional de Protección Civil.

Hidromet es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país, con el fin de planificar, coordinar y proyectar la investigación de meteorología nacional, así como la investigación relacionada con el inventario, calidad y uso de los recursos hídricos del país mediante la preparación de pronósticos hidrológicos que contribuyan al funcionamiento a largo y corto plazo de los embalses que atienden a las centrales hidroeléctricas del país.

Hidromet también es responsable de la construcción, mantenimiento y operación de la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Estas estaciones son responsables de realizar mediciones de los niveles de superficie y aguas subterráneas, operar la telemetría nacional del sistema de variables hidrológicas y medir los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

Los costos de inversión y operación del Departamento de Hidrometeorología se satisfacen del SOI aprobado por ASEP en cada período tarifario y se incluyen en los cánones recaudados por ETESA. El presente Régimen Tarifario va de julio de 2017 a junio de 2021.

### ***Ingresos por Servicio de Conexión***

Los cargos de conexión que cobramos a nuestros clientes están determinados por los costos de los activos que son necesarios para cumplir con el nivel de confiabilidad requerido por las regulaciones locales con el fin de conectar a cada cliente al sistema de transmisión principal, cuando dichos activos no son propiedad del usuario.

Estos cargos se calculan sobre la base de los diferentes tipos de activos de conexión, puestos en operación por ETESA y serán pagados por los usuarios, de acuerdo con el equipo típico utilizado y forma parte de la misma tarifa aprobada por ASEP para los servicios de transmisión en cada período tarifario. Sin embargo, al determinar el importe a pagar a ETESA, incluidos como componentes, se incluyen el cargo de activo de conexión calculado y los costos de inversión y salario en relación con la prestación única de los activos de conexión (a diferencia de la totalidad del ST). Estos ingresos generados por la tarifa no están destinados a proporcionarnos beneficios, sino más bien a cubrir principalmente el costo de operación y mantenimiento de los activos utilizados con respecto a los servicios de conexión.

### ***Gastos por Naturaleza***

Nuestros gastos por naturaleza se detallan en la Nota 25 de nuestros estados financieros interinos incluidos en otra parte de este documento. Nuestros gastos de operación se subdividen en costos de transmisión de energía, costos de conexión, costos de operación integrados, gastos generales y administrativos, depreciación y amortización, amortización de servidumbres.

### *Costos de Transmisión de Energía*

Los costos de transmisión de energía consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo asignados a la división de transmisión, gastos de Generación Obligada, costos de reparación y mantenimiento, servicios operativos, materiales y suministros y disposiciones para litigios.

### *Costos de Conexión*

Los costos de conexión consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo asignados a la división de conexión y otros gastos generales exclusivamente asociados a este servicio.

### *Costos de Operación Integrada*

Los costos de Operación Integrada consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo asignados a la CDN y al Hidromet, costos de reparación y mantenimiento, servicios operativos, materiales y suministros, y servicios comerciales y financieros.

### *Gastos Generales y Administrativos*

Los gastos generales y administrativos consisten en gastos generales que no están directamente relacionados con nuestras operaciones. El principal factor que afecta a los gastos administrativos son los costos de mano de obra, que son impulsados principalmente por el número de empleados y la inflación y los contratistas.

### *Gasto de Depreciación y Amortización*

Los gastos de depreciación y amortización incluyen la depreciación de la propiedad, planta y equipo que comprende la Red de Transmisión de ETESA, incluidas las líneas de transmisión y otros equipos

### *Amortización de Derechos de Servidumbre*

La amortización del gasto de derecho de servidumbre incluye la amortización del derecho de servidumbre donde residen las principales líneas de transmisión.

### *Costos Financieros, neto*

Costos financieros, neto incluye gastos por intereses e ingresos por intereses de nuestra deuda a largo plazo, préstamos de partes relacionadas y emisiones de bonos.

### *Impuestos sobre la Renta*

Nuestro gravamen por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto sobre la renta corriente estimado y el impuesto sobre la renta diferido para el período relevante.

**Resultados de las Operaciones para el periodo terminado el 30 de junio de 2021, 2020 y 2019**

Resultados de las operaciones para el periodo terminado el 30 de junio de 2021, en comparación con los periodos terminados el 30 de junio de 2020 y 2019.

La siguiente tabla muestra nuestros resultados operativos para los periodos terminados el 30 de junio de 2021, 2020 y 2019 (en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2021</u>	<u>% de ingreso total</u>	<u>2020</u>	<u>% de ingreso total</u>	<u>2019</u>	<u>% de ingreso total</u>
(En miles de dólares estadounidenses)						
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>						
Transmisión de energía	55,075	88.94%	60,357	85.06%	51,979	79.99%
Conexión	2,372	3.83%	2,267	3.19%	2,645	4.07%
Operación integrada	4,077	6.58%	7,210	10.16%	7,443	11.46%
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>61,524</b>	<b>99.35%</b>	<b>69,833</b>	<b>98.41%</b>	<b>62,068</b>	<b>95.52%</b>
Otros ingresos	404	0.65%	1,127,226	1.59%	2,911	4.48%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>61,928</b>	<b>100.00%</b>	<b>70,961</b>	<b>100.00%</b>	<b>64,978</b>	<b>100.00%</b>
Costo de transmisión de energía <sup>(1)</sup>	-9,442	15.25%	-6,523	9.19%	-5,997	9.23%
Costo de Conexión	-48	0.08%	-74	0.10%	-66	0.10%
Costo de operación integrada	-3,745	6.05%	-3,333	4.70%	-2,943	4.53%
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Depreciación y amortización	-14,425	23.29%	-14,965	21.09%	-13,733	21.13%
Amortización de derecho de servidumbres	-1,742	2.81%	-1,746	2.46%	-1,340	2.06%
Gastos generales y administrativos	-5,712	9.22%	-6,922	9.75%	-5,651	8.70%
<b>Resultados de las actividades de operación</b>	<b>26,814</b>	<b>43.30%</b>	<b>37,400</b>	<b>52.71%</b>	<b>35,249</b>	<b>54.25%</b>
Costos financieros, neto	-14,195	22.92%	-14,769	20.81%	-16,107	24.79%
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	1,935	3.12%	1,485	2.09%	1,416	2.18%
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	0	0.00%	-1,680	2.37%	688	1.06%
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>14,554</b>	<b>23.50%</b>	<b>22,436</b>	<b>31.62%</b>	<b>21,246</b>	<b>32.70%</b>
Impuesto sobre la renta						
Corriente	-3,129	5.05%	-5,503	7.75%	-4,124	6.35%
Diferido	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	<b>-3,129</b>	<b>5.05%</b>	<b>-5,503</b>	<b>7.75%</b>	<b>-4,124</b>	<b>6.35%</b>
<b>Utilidad después de impuestos</b>	<b>11,425</b>	<b>18.45%</b>	<b>16,933</b>	<b>23.86%</b>	<b>17,122</b>	<b>26.35%</b>
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	-4,123	6.66%	-4,094	5.77%	-7,500	11.54%
<b>Utilidad neta después del movimiento en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>	<b>7,301</b>	<b>11.79%</b>	<b>12,839</b>	<b>18.09%</b>	<b>9,622</b>	<b>14.81%</b>

(1) Incluye gastos relacionados con los gastos de Generación Obligada por U.S.\$ 2.2 millones, U.S.\$ 1.0 millones y U.S.\$1.6 millones para los periodos terminados el 30 de junio de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Véase la nota 25 de los estados financieros

## Resultados de 2021 en comparación con 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Δ 2021 vs.</u> <u>2020</u>	<u>Δ % 2021</u> <u>vs. 2020</u>
(En miles de dólares estadounidenses)				
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>				
Transmisión de energía	55,075	60,357	-5,282	(9%)
Conexión	2,372	2,267	105	5%
Operación integrada	4,077	7,210	-3,133	(43%)
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>61,524</b>	<b>69,833</b>	<b>-8,310</b>	<b>(12%)</b>
Otros ingresos	404	1,127	-723	(64%)
<b>Ingresos Totales</b>	<b>61,928</b>	<b>70,961</b>	<b>-9,033</b>	<b>(13%)</b>
Costo de transmisión de energía <sup>(1)</sup>	-9,442	-6,523	-2,919	45%
Costo de Conexión	-48	-74	26	(36%)
Costo de operación integrada	-3,745	-3,333	-412	12%
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	0	0	0	0%
Depreciación y amortización	-14,425	-14,965	540	(4%)
Amortización de derecho de servidumbres	-1,742	-1,746	3	(0%)
Gastos generales y administrativos	-5,712	-6,922	1,209	(17%)
<b>Resultados de las actividades de operación</b>	<b>26,814</b>	<b>37,400</b>	<b>-10,586</b>	<b>(28%)</b>
Costos financieros, neto	-14,195	-14,769	574	(4%)
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	1,935	1,485	450	30%
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	0	-1,680	1,680	(100%)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>14,554</b>	<b>22,436</b>	<b>-7,882</b>	<b>(35%)</b>
Impuesto sobre la renta				
Corriente	-3,129	-5,503	2,373	(43%)
Diferido	0	0	0	0%
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	<b>-3,129</b>	<b>-5,503</b>	<b>2,373</b>	<b>(43%)</b>
<b>Utilidad después de impuestos</b>	<b>11,425</b>	<b>16,933</b>	<b>-5,508</b>	<b>(33%)</b>
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	-4,123	-4,094	-30	1%
<b>Utilidad neta después del movimiento en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>	<b>7,301</b>	<b>12,839</b>	<b>-5,538</b>	<b>(43%)</b>

<sup>(1)</sup> Incluye gastos relacionados con los gastos de Generación Obligada de U.S.\$ 2.2 millones y U.S.\$ 1.0 millones para los periodos terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente. Véase la nota 25 de los estados financieros.

Los ingresos totales de las operaciones del periodo finalizado el 30 de junio de 2021, disminuyeron en un 13% o U.S.\$ 9.0 millones, debido principalmente al efecto de los ingresos de Operación Integrada no percibidos en un 43% y los de Transmisión de Energía en un 9%, en comparación con el periodo terminado al 30 de junio de 2020. Esto es debido principalmente a los ajustes aplicados en los cargos IMP por la ASEP en referencia al primer semestre de 2020.

Los costos financieros disminuyeron en 4% en el periodo terminado el 30 de junio de 2021 en comparación con el mismo periodo de 2020, esto debido a que no se han adquirido nuevos financiamientos luego de la emisión de los bonos en el 2019.

Los gastos del impuesto sobre la renta disminuyeron 43% en el periodo terminado el 30 de junio de 2021 en comparación con 2020 debido al menor beneficio operativo durante el periodo en cierre.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestro costo de transmisión de energía para los periodos terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Δ 2021 vs. 2020</u>	<u>Δ % 2021 vs. 2020</u>
<b><u>Costo de Transmisión de energía</u></b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)</b>			
Gastos de personal	3,346	2,994	352	12%
Generación obligada (1)	2,234	999	1,235	124%
Reparación y mantenimiento	98	589	-491	(83%)
Servicios comerciales y financieros	402	345	57	17%
Servicios no personales	1309	623	686	110%
Materiales y suministros	308	242	66	27%
Alquileres	646	184	462	251%
Servicios básicos	401	397	4	1%
Viáticos y transporte	193	97	96	99%
Combustible y lubricantes	88	52	36	69%
Provisión pasivos litigios	0	0	0	0%
Otros	416	0	416	0%
<b>Total Costo de transmisión de energía</b>	<b><u>9,442</u></b>	<b><u>6,523</u></b>	<b>2,919</b>	<b>45%</b>

Al 30 de junio de 2021, el 27% de nuestros costos y gastos de operación correspondieron a los costos de transmisión de energía, siendo el 28% de gastos generales y administrativos, dentro de los costos de transmisión de energía, el gasto de generación obligada el 6% de nuestros costos totales.

Los costos de transmisión de energía aumentaron en un 45%, o U.S.\$ 2.9 millones, en el 2021 en comparación con el 2020. Durante este semestre podemos ver aumentos importantes en los costos como Servicios no personales, alquileres, viáticos y Transporte, Combustibles y lubricantes. Estas variaciones son resultado de la mayor ejecución de costos en comparación con el mismo periodo durante el 2020 que muestra menores gastos producto de la pandemia por la Covid-19

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestros gastos generales y administrativos para los periodos terminados el 30 de junio de 2021 y 2020.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Δ 2021 vs. 2020</u>	<u>Δ % 2021 vs. 2020</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos</u></b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)</b>			
Gasto de personal	2,632	2,207	426	19%
Reparaciones y mantenimiento	127	108	19	18%
Servicios comerciales y financieros	716	382	333	87%
Servicios no personales	149	937	-788	-84%
Materiales y suministros	98	174	-76	-44%
Alquileres	629	518	110	21%
Servicios básicos	75	195	-120	-61%
Viáticos y transporte	62	20	42	208%
Combustible y lubricantes	21	22	-1	-4%
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	529	651	-122	-19%
Organismos internacionales	9	24	-15	-62%
Provisión pasivos litigios	0	0	0	0%
Otros	666	1,685	-1019	-60%
<b>Total Gastos generales y administrativos</b>	<b><u>5,712</u></b>	<b><u>6,922</u></b>	<b>-1209</b>	<b>-17%</b>

Los gastos generales y administrativos disminuyeron en un 17 % en el periodo terminado el 30 de junio de 2021 en comparación con el mismo periodo de 2020. Esto se debe a una menor ejecución en los servicios no personales, materiales y suministros, servicios básicos, organismos internacionales y otros; sin embargo presento incremento en los rubros de servicios comerciales y financieros y de viáticos y transporte.

## Resultados de 2020 en comparación con 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Δ 2020 vs.</u> <u>2019</u>	<u>Δ % 2020</u> <u>vs. 2019</u>
(En miles de dólares estadounidenses)				
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>				
Transmisión de energía	60,357	51,979	8,378	16%
Conexión	2,267	2,645	-378	(14%)
Operación integrada	7,210	7,443	-234	(3%)
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>69,833</b>	<b>62,068</b>	<b>7,766</b>	<b>13%</b>
Otros ingresos	1,127	2,911	-1,783	(61%)
<b>Ingresos Totales</b>	<b>70,961</b>	<b>64,978</b>	<b>5,982</b>	<b>9%</b>
Costo de transmisión de energía <sup>(1)</sup>	-6,523	-5,997	-526	9%
Costo de Conexión	-73,843	-66	-8	12%
Costo de operación integrada	-3,333	-2,943	-390	13%
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	0	0	0	0%
Depreciación y amortización	-14,965	-13,733	-1,231	9%
Amortización de derecho de servidumbres	-1745.582	-1,340	-405	30%
Gastos generales y administrativos	-6,922	-5,651	-1,270	22%
<b>Resultados de las actividades de operación</b>	<b>37,400</b>	<b>35,249</b>	<b>2,151</b>	<b>6%</b>
Costos financieros, neto	-14,769	-16,107	1,337	(8%)
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	1485.193	1,416	69	5%
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	-1679.895	688	-2,368	(344%)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>22,436</b>	<b>21,246</b>	<b>1,190</b>	<b>6%</b>
Impuesto sobre la renta				
Corriente	-5,503	-4,124	-1,379	33%
Diferido	0	0	0	0%
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	<b>-5,503</b>	<b>-4,124</b>	<b>-1,379</b>	<b>33%</b>
<b>Utilidad después de impuestos</b>	<b>16,933</b>	<b>17,122</b>	<b>-189</b>	<b>(1%)</b>
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	-4,094	-7,500	3,406	(45%)
<b>Utilidad neta después del movimiento en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>	<b>12,839</b>	<b>9,622</b>	<b>3,217</b>	<b>33%</b>

<sup>(1)</sup> Incluye gastos relacionados con los gastos de Generación Obligada de U.S.\$1.0 millones y U.S.\$1.6 millones para los periodos terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, respectivamente. Véase la nota 29 de los estados financieros.

Los ingresos totales de las operaciones del periodo finalizado el 30 de junio de 2020, aumentaron un 9% o U.S.\$6.0 millones, debido principalmente a los mayores ingresos de transmisión por 16%, en comparación con el periodo terminado el 30 de junio de 2019. Este aumento de los ingresos por transmisión se debió principalmente a ingresos adicionales por un importe de U.S.\$8.4 millones, como consecuencia del efecto de la entrada en operación comercial de nuevos activos productivos durante el 2019. Este aumento se vio mermado por una disminución del 61% en otros ingresos en el periodo terminado el 30 de junio de 2020 en comparación con el mismo período de 2019. Esta disminución se atribuye a una baja en la facturación de servicios no recurrentes.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestro costo de transmisión de energía para los periodos terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Δ 2021 vs. 2020</u>	<u>Δ % 2021 vs. 2020</u>
<b><u>Costo de Transmisión de energía</u></b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)</b>			
Gastos de personal	2,994	2,865	130	5%
Generación obligada (1)	999	1,556	-557	(36%)
Reparación y mantenimiento	589	702	-113	(16%)
Servicios comerciales y financieros	345	721	-376	(52%)
Servicios no personales	623	872	-248	(28%)
Materiales y suministros	242	273	-31	(11%)
Alquileres	184	31	153	485%
Servicios básicos	397	370	27	7%
Viáticos y transporte	97	133	-36	(27%)
Combustible y lubricantes	52	97	-45	(46%)
Provisión pasivos litigios	0	0	0	0%
Otros	0	-1622	1,622	(100%)
<b>Total Costo de transmisión de energía</b>	<b><u>6,523</u></b>	<b><u>5,997</u></b>	<b>526</b>	<b>9%</b>

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2020, el 19% de nuestros costos y gastos de operación correspondieron a los costos de transmisión de energía, el 22% de los gastos generales y administrativos, dentro de los costos de transmisión de energía, el gasto de generación obligatoria ha bajado al 3% de nuestros costos totales.

El costo de transmisión de energía aumentó en un 9%, o U.S.\$ 0.526 millones, en el 2020 en comparación con el 2019. Luego de la entrada en operación de la Cuarta Línea de Transmisión, evidenciamos como se estabilizan nuestros costos de transmisión. Aun así, vemos aumentos importantes a los costos de Servicios comerciales, Servicios no personales y alquileres resultado de un enfoque en mayor mantenimiento a los equipos de transmisión.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestros gastos generales y administrativos para los periodos terminados el 30 de junio de 2020 y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Δ 2021 vs. 2020</u>	<u>Δ % 2021 vs. 2020</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos</u></b>	<b>(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)</b>			
Gasto de personal	2,207	2,569	-362	-14%
Reparaciones y mantenimiento	108	36	72	199%
Servicios comerciales y financieros	382	331	51	16%
Servicios no personales	937	714	223	31%
Materiales y suministros	174	34	140	411%
Alquileres	518	405	113	28%
Servicios básicos	195	188	7	4%
Viáticos y transporte	20	88	-68	-77%
Combustible y lubricantes	22	12	10	81%
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	651	1,256	-605	-48%
Organismos internacionales	24	19	5	28%
Provisión pasivos litigios	0	0	0	0%
Otros	1,685	0	1685	0%
<b>Total Gastos generales y administrativos</b>	<b><u>6,922</u></b>	<b><u>5,652</u></b>	<b>1270</b>	<b>22%</b>

Los gastos generales y administrativos aumentaron un 22% en el periodo terminado el 30 de junio de 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019. Este aumento se debe principalmente al descarte de activos de inventario, adicional al aumento los gastos de Servicios comerciales, Servicios no personales y Reparación y mantenimiento de oficinas.

La depreciación de los activos aumentó un 9% y la amortización del derecho de vía aumentó un 30% en el periodo terminado el 30 de junio de 2020, debido a la incorporación nuevos activos de transmisión.

Los gastos financieros disminuyeron un 8% en el periodo terminado el 30 de junio de 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019, principalmente como resultado de la diferencia favorable entre los intereses relacionados a la emisión de bonos locales e internacionales.

Los gastos del impuesto sobre la renta aumentaron un 33% en el periodo terminado el 30 de junio de 2020 en comparación con 2019 debido al mayor beneficio operativo durante el periodo.

### **Liquidez y Recursos de Capital**

Financiamos la mayoría de nuestras necesidades de liquidez a través del efectivo generado por operaciones y financiamientos de deuda. La siguiente tabla muestra nuestros flujos de efectivo para los períodos indicados.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(En miles de dólares estadounidenses)		
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>	33,224	67,404	13,693
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	-31,510	-43,219	-90,326
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	200	-26,167	102,200

#### ***Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación***

El flujo de caja generado para el periodo terminado el 30 de junio 2021, las actividades operativas presentan una disminución del 149% en comparación con los U.S.\$ 67.4 millones con respecto al año final de 2020. Esta diferencia se debe principalmente a la variación de los ingresos operativos del periodo, la reducción en U.S.\$ 17.2 millones en cuentas por cobrar y el incremento en las cuentas por pagar en U.S.\$11.4 millones.

#### ***Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión***

El efectivo utilizado en inversiones fue de U.S.\$ 31.5 millones producto de la adquisición de activos fijos y el pago de las construcciones en proceso, para el período terminado el 30 de junio de 2021. La actual pandemia por la COVID-19, a provocado una merma en la ejecución de los proyectos de inversión, sin embargo se prevé un incremento para el próximo semestre con la apertura económica del país.

#### ***Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento***

No hay movimientos significativos luego del repago de la línea de crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica en el 2020.

## ***Desarrollo de Proyectos y Obligaciones Contractuales Financieras***

El siguiente cuadro establece ciertas obligaciones contractuales al 30 de junio de 2021:

<b>A junio 30, 2021 Pagos por periodo</b>			
	<b>Total</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>Largo Plazo</b>
(En miles de dólares estadounidenses)			
Líneas de Crédito <sup>(1)</sup>	-	-	-
Bonos Internacionales <sup>(2)</sup>	500,000	-	500,000
Bonos Locales <sup>(3)</sup>	75,000	-	75,000
Subtotal	575,000	-	575,000
Otros compromisos <sup>(4)</sup>	7,209	7,209	-
<b>Total</b>	<b>582,209</b>	<b>7,209</b>	<b>575,000</b>

(1) Las líneas de crédito incluyen las Facilidades de Crédito entre ETESA como Prestatario.

(2) Bono emitido bajo la regla 144A, Regulación S en el mercado internacional a un plazo de 30 años amortizable a partir del año 16 y una tasa fija de 5.125%.

(3) Bono emitido en el mercado panameño, pagadero al vencimiento, a un plazo de 7 años y una tasa fija de 3.85%.

(4) Otros compromisos incluyen el pago de nuestras cuentas por pagar, incluidas las obligaciones en virtud de nuestros contratos de gastos de capital existentes. Estos compromisos están supeditados a ciertos progresos en la construcción de proyectos.

## **Gastos de Capital**

### ***Propiedad, planta y equipo***

Los gastos de capital de propiedad, planta y equipo fueron de U.S.\$ 25.1 millones para el periodo terminado el 30 de junio de 2021.

### ***Inversiones en empresas relacionadas***

Tenemos la siguiente participación de capital en otras empresas. Poseemos 6,500 acciones en Empresa Propietaria de la Red (EPR) con un valor nominal de U.S.\$ 1,000 cada una, lo que representa una participación del 11.11%, adquirida en septiembre de 2011.

También poseemos 300 acciones en la Red Centroamericana de Comunicaciones (REDCA) con un valor nominal de U.S.\$ 1,000 cada una, lo que representa una participación del 11.11%, adquirida en octubre de 2012.

Por último, poseemos 8,187 acciones en Interconexión Eléctrica Colombia Panamá (IECP), con un valor nominal de U.S.\$1,000 cada una, lo que representa una participación del 50%, adquirida en febrero de 2010.

## **Gastos Futuros de Capital**

Proyectamos gastos de capital durante los próximos diez años con un promedio de 108,9 millones de dólares EE.UU. al año. Se espera que nuestros requisitos de capital se financien con una combinación de recursos internos y emisiones.

## **Política de Dividendos**

Sólo hemos pagado dividendos en dos de los últimos 10 años: U.S.\$ 5.8 millones en 2010 y U.S.\$ 2.3 millones en 2015. En cambio, hemos invertido la mayor parte de nuestras ganancias netas anuales en el desarrollo de la expansión y la eficiencia de nuestras líneas de transmisión, lo que nos proporciona una tarifa más competitiva en el marco del régimen tarifario.

## **Divulgación del Riesgo de Mercado**

Debido a que tenemos principalmente activos fijos y de larga duración, nuestra política es aumentar el financiamiento predominantemente con vencimientos a largo plazo y a tasas fijas.

## Riesgo de las Tasas de Interés

Los cambios significativos en los valores razonables y los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros que pueden atribuirse directamente a los riesgos de las tasas de interés incluyen cambios en los ingresos netos de los instrumentos financieros cuyos flujos de efectivo se determinan en referencia a la flotación de las tasas de interés y cambios en el valor de los instrumentos financieros con flujos de efectivo fijos.

Nuestros activos son principalmente activos tangibles fijos y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiar dichos activos consisten principalmente en pasivos a largo plazo a tasas fijas. Esta deuda se registra en el balance a un costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de las tasas de interés es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto en los costos debidos a las variaciones de las tasas de interés y reducir la volatilidad en el estado de resultados.

La siguiente tabla compara nuestras deudas y muestra que toda la deuda al 30 de junio de 2021 son emisiones realizadas en el 2019 a tasa Fija. Por lo tanto, las variaciones en las tasas de inflación a la fecha no afectan nuestros gastos financieros.

Deuda	Moneda o índice	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Importe en Moneda Original (En miles de dólares estadounidenses)	
				Junio 30, 2021	Diciembre 31, 2020
Bono a 30 años	U.S.\$	5.13%	Fija <sup>(1)</sup>	500,000	500,000
Bono a 7 años	U.S.\$	3.85%	Fija <sup>(2)</sup>	75,000	75,000

(1) La tasa de la facilidad de crédito es fija hasta su vencimiento

(2) La tasa de la facilidad de crédito es fija hasta su vencimiento

No estamos expuestos materialmente al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado. Sin embargo, los aumentos de la inflación podrían afectar el costo de la deuda de ETESA y, por lo tanto, nuestros gastos financieros. Este impacto se compensa en cierta medida con el mecanismo de indexación de nuestros ingresos, que también se ajusta para la inflación mediante fórmulas de indexación.

## Riesgo de Cambio de Divisas

Mantenemos nuestros libros y registros financieros y publicamos nuestros estados financieros en Balboas. Desde poco después de la independencia de la República de Panamá de Colombia en 1903, la República de Panamá, a través de un acuerdo monetario con los Estados Unidos de América, ejecutado el 20 de septiembre de 1904, ha establecido el dólar estadounidense como su moneda de curso legal. El Balboa, la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y de libre cambio con el dólar estadounidense. La República de Panamá no emite moneda en papel y en su lugar utiliza el dólar estadounidense como moneda de curso legal. El uso del dólar estadounidense como moneda de curso legal y moneda del país también está expresamente reconocido por el Código Fiscal de la República de Panamá. Todos los montos establecidos en este documento se muestran en dólares estadounidenses, pero como se señaló anteriormente, son equivalentes a Balboas.

## Riesgo de Liquidez

### *Riesgo asociado a nuestra gestión*

Corremos el riesgo de no poder satisfacer nuestras necesidades de efectivo, o no poder hacer un pago de deuda al vencimiento. Además, es posible que no podamos liquidar los activos de manera oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que somos capaces de responder financieramente tanto a las oportunidades de inversión de capital, como al pago oportuno de nuestras obligaciones, mantenemos línea de crédito rotativa dedicada para el capital de trabajo por un monto de US\$30 millones. Esta línea de crédito fue contratada en diciembre de 2018, fue otorgada por un período de un año por el Banco Nacional de Panamá, a la vez contamos con múltiples ofertas de financiamiento de capital de trabajo.

Estamos expuestos a riesgos asociados con el endeudamiento, incluido el riesgo de refinanciación cuando nuestra deuda vence. Estos riesgos se mitigan mediante el uso de deuda a largo plazo y la estructuración adecuada de los vencimientos a lo largo del tiempo.

La siguiente tabla presenta las amortizaciones de capital y los pagos de intereses estimados correspondientes a nuestros pasivos financieros (deuda), según su fecha de vencimiento, al 30 de junio de 2021 y diciembre 2020 y 2019.

<b>Vencimiento de la Deuda (principal)</b> (En millones de dólares estadounidenses)	<b>Más de 1 Año</b>	<b>1 a 3 Años</b>	<b>3 a 5 Años</b>	<b>5 a 10 Años</b>	<b>Más de 10 Años</b>	<b>Total</b>
Junio 30, 2021	29	58	133	130	939	<b>1,288.48</b>
Diciembre 31, 2020	46	57	57	206	987	<b>1,352.50</b>
Diciembre 31, 2019	54	57	57	206	987	<b>1,360.80</b>

### **Arreglos Fuera de Balance**

A la fecha de este documento, no tenemos ningún arreglo fuera de balance material.

### **Principales Políticas Contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de nuestros estados financieros se detallan en la Nota 2 de nuestros estados financieros auditados y nuestros estados financieros intermedios no auditados. Estas políticas se han basado en las Normas NIIF, en efecto desde el inicio de las operaciones y se han aplicado uniformemente durante los períodos presentados.

### **Estimaciones Contables Críticas**

#### *Uso de Estimaciones en la Preparación de los Estados Financieros*

En la preparación de los Estados Financieros de ETESA, nuestra dirección hace estimaciones sobre una variedad de asuntos. Algunos de estos asuntos son muy inciertos, y las estimaciones implican juicios basados en la información disponible para nuestra dirección en ese momento. En la discusión a continuación, nuestra dirección ha identificado varios asuntos para los cuales nuestra presentación financiera se vería materialmente afectada si hubiéramos utilizado diferentes estimaciones que razonablemente podrían utilizarse o en el futuro cambiamos nuestras estimaciones en respuesta a cambios que es razonablemente probable que ocurran. Esta discusión aborda únicamente las estimaciones que nuestra dirección considera más importantes en función del grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto material si se hubiera utilizado una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se utilizan las estimaciones de la administración sobre asuntos inciertos, pero el efecto razonablemente probable de las estimaciones modificadas o diferentes se considera no importante para nuestra presentación financiera. Consulte las notas de los estados financieros de ETESA para obtener una explicación más detallada de la aplicación de estas y otras políticas contables.

Las siguientes son las políticas contables que nuestra dirección cree que son las más importantes para la presentación de nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones y que requieren juicio subjetivo.

#### ***Propiedad, Planta y Equipo***

Propiedad, planta y equipo incluyen los siguientes artículos: construcción en proceso, terrenos, edificios, plantas y equipos, equipos informáticos, muebles, vehículos de motor y otros bienes, plantas y equipos.

La construcción en proceso incluye mano de obra, materiales, interés y asignación de algunos costos generales y generales. Los gastos de intereses directamente atribuibles a la construcción, tanto de naturaleza específica como genérica, se devengan únicamente durante el período de construcción. También se incluyen en la capitalización de la construcción en proceso los gastos directamente relacionados con el personal y otros gastos de carácter operativo atribuibles al proyecto. Una vez finalizada, la construcción en proceso se transfiere a la clase apropiada de propiedad, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y los activos disponibles para su uso.

La amortización se determina utilizando el método de línea recta teniendo en cuenta sus valores de coste menos residuales durante su vida útil económica estimada. Un cambio en la estimación de vidas útiles podría afectar el nivel de gastos de amortización anuales reconocidos durante el período. Al estimar las vidas útiles y el valor residual esperado, nos basamos principalmente en la experiencia real con activos similares y recomendaciones técnicas de ingenieros y fabricantes. Las estimaciones se revisan anualmente para cualquier cambio. Cuando se retiran los componentes de propiedad amortizables, el coste original y los gastos de desmantelamiento, menos el valor residual, se cargan a la amortización acumulada.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera que se deriven del uso continuo del activo y de su disposición final.

### ***Contabilidad de Impuestos sobre la Renta***

De acuerdo con la ley fiscal panameña, los impuestos sobre la renta se calculan y pagan por persona jurídica. Como parte del proceso de preparación de nuestros estados financieros, estamos obligados a calcular nuestros gastos del impuesto sobre la renta en función de las tasas vigentes en el momento del cálculo (que están sujetas a cambios por la promulgación de una nueva tasa impositiva). Incluimos en nuestros resultados mensuales preliminares el cálculo de impuestos de acuerdo con la ganancia al final del mes y también teniendo en cuenta todas las leyes aplicables (gastos deducibles y otros) al hacer este cálculo.

Las tasas del impuesto sobre la renta utilizadas para calcular los impuestos diferidos son las tasas impositivas que se espera que se apliquen al período en que se realiza el activo o se liquida el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas (y las leyes fiscales) que se han promulgado o promulgado sustancialmente al final del período correspondiente. Estas tasas pueden diferir de las tasas impositivas utilizadas para calcular los gastos actuales del impuesto sobre la renta. Un cambio en la tasa del impuesto sobre la renta puede afectar el valor contable de los impuestos diferidos, lo que puede resultar en un impacto en las ganancias.

### ***Deterioro de las Cuentas por Cobrar***

A partir del 1 de enero de 2018 ETESA adoptó las disposiciones de la NIIF 9 que incorpora un modelo de pérdida esperada. El modelo de pérdida esperada se basa en la experiencia histórica de la Compañía sobre el incumplimiento de sus clientes y considera elementos de visión a futuro. Los elementos prospectivos se basan en el juicio y consideran la industria en la que operan nuestras contrapartes, así como la condición macroeconómica general de Panamá. Si las condiciones en Panamá o en una industria específica cambian significativamente, nuestras estimaciones de deterioro de los créditos comerciales pueden cambiar significativamente.

**II PARTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 30 de junio de 2021**

**Empresa de Transmisión  
Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la  
República de Panamá)

Estados financieros por el año terminado el 30 de junio de 2021

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Informe y estados financieros**  
**al 30 de junio de 2021**

**Contenido**

	<b>Página</b>
Estado de situación financiera	1-2
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	3
Estado de cambios en el patrimonio	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6 – 67

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Estado de situación financiera

30 de junio del 2021

(En balboas)

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, neto			
de depreciación y amortización acumuladas	6	627,902,856	617,423,867
Construcciones en proceso	7	138,291,099	143,103,383
Derecho de servidumbres, neto	8	103,171,350	104,913,721
Inversión en asociadas	9,16	16,218,526	15,971,430
Inversión en negocio conjunto	10,16	2,200,303	324,934
Préstamo por cobrar asociada	9,16,29	1,730,769	1,903,846
Fondo de cesantía		2,635,144	2,498,656
Adelantos a contratistas	11	4,504,649	4,836,332
Activo por derecho de uso	12	1,075,709	1,479,737
Impuesto diferido activo	28	1,218,932	1,218,932
Otros activos	13	5,141,072	5,211,141
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>904,090,409</b>	<b>898,885,979</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y Equivalente de efectivo	14	97,948,785	91,929,915
Cuentas por cobrar:			
Distribuidoras de energía	16,29	17,782,763	26,759,403
Generadoras de energía	16,29	8,764,310	12,070,071
Entidades gubernamentales	16,29	588,464	588,464
Otros agentes del mercado	29	327,949	399,493
Otras	29	11,160,790	186,079
		<b>38,624,276</b>	<b>40,003,510</b>
Provisión para cuentas incobrables	29	(3,173,285)	(2,941,137)
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>		<b>35,450,991</b>	<b>37,062,373</b>
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		3,028,840	711,921
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>136,428,616</b>	<b>129,704,209</b>
<b>Total de activos</b>		<b>1,040,519,025</b>	<b>1,028,590,188</b>
Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	15	1,602,891	5,726,357
<b>Total de activos y saldos deudores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<b>1,042,121,916</b>	<b>1,034,316,545</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

<b><u>Patrimonio y pasivos</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Acciones comunes; autorizadas 52,000,000 sin valor nominal; emitidas y en circulación al valor indicado		124,871,972	124,871,973
Aporte de capital	17	68,667,484	68,667,484
Utilidades no distribuidas		175,132,386	167,830,945
Impuesto complementario		(6,488,194)	(6,488,194)
<b>Total de patrimonio</b>		<b>362,183,648</b>	<b>354,882,208</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	12	810,279	694,128
Bonos por pagar, neto	16,19,29	571,185,975	571,090,355
Provisión para prima de antigüedad		2,167,699	2,152,915
Provisión para litigios y otras provisiones	20	13,999,293	13,999,323
Devolución tarifaria por pagar	21	16,827,976	16,827,976
Retenciones a contratistas	12	4,683,198	4,270,519
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>609,674,420</b>	<b>609,035,216</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Préstamos y obligaciones	16,18	-	0
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	12	363,703	810,279
Intereses por pagar	16	6,548,611	4,199,653
<b>Total de préstamos por pagar</b>		<b>6,912,314</b>	<b>5,009,932</b>
Cuentas por pagar:			
Proveedores	22,29	7,882,914	16,244,136
Distribuidoras de energía	16,29	2,815,327	840,562
Generadoras de energía	16,29	563,065	2,171,405
Otros		50,422	43,897
<b>Total de cuentas por pagar</b>		<b>11,311,728</b>	<b>19,300,000</b>
Retenciones a contratistas	12	2,007,085	2,009,656
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	9	4,525,321	5,964,956
Impuesto sobre la renta y complementario por pagar		3,129,189	722,104
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>27,885,637</b>	<b>33,006,648</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>637,560,057</b>	<b>642,041,864</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>999,743,705</b>	<b>996,924,072</b>
Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	15	42,378,211	37,392,473
<b>Total patrimonio, pasivos y saldos acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<b>1,042,121,916</b>	<b>1,034,316,545</b>

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral

por el año terminado el 30 de junio de 2021

(En balboas)

	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>			
Transmisión de energía	16	55,075,347	60,356,857
Conexión	16	2,371,550	2,266,761
Operación integrada	16	4,076,737	7,209,765
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	23	<u>61,523,634</u>	<u>69,833,383</u>
Otros ingresos	16, 24	403,870	1,127,226
Transmisión de energía	25, 30	(9,441,704)	(6,522,579)
Conexión	25, 30	(47,602)	(73,843)
Operación integrada	25, 30	(3,744,616)	(3,332,694)
(Pérdida) reversión por pérdida por deterioro de deudores comerciales			
Depreciación y amortización	6, 11	(14,424,981)	(14,964,514)
Amortización de derecho de servidumbres	13	(1,742,371)	(1,745,582)
Gastos generales y administrativos	25,26	<u>(5,712,325)</u>	<u>(6,921,575)</u>
<b>Resultados de las actividades de operación</b>		<u>26,813,905</u>	<u>37,399,822</u>
Costos financieros, neto	16,27	(14,194,856)	(14,769,266)
Participación en la (pérdida) ganancia de inversión en asociadas	9	1,935,048	1,485,193
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	10	0	(1,679,895)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<u>14,554,097</u>	<u>22,435,854</u>
Impuesto sobre la renta			
Corriente		(3,129,189)	(5,502,598)
Diferido			
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	28	<u>(3,129,189)</u>	<u>(5,502,598)</u>
<b>Ganancia del año antes de movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		11,424,908	16,933,256
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas relacionadas con el resultado del año	15	(4,123,468)	(4,093,861)
<b>Ganancia del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas</b>		<u>7,301,440</u>	<u>12,839,395</u>
Ganancia por acción antes de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		<u>0.22</u>	<u>0.33</u>
Ganancia por acción después de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	31	<u>0.14</u>	<u>0.25</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Estado de cambios en el patrimonio  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(En balboas)**

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Aporte de capital</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>157,875,614</u>	<u>(5,766,090)</u>	<u>345,648,981</u>
Ganancia del año		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,955,331</u>	<u>-</u>	<u>9,955,331</u>
Total de utilidades integrales		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,955,331</u>	<u>-</u>	<u>9,955,331</u>
<b>Contribuciones y distribuciones del accionista</b>						
Aporte del accionista	7	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(722,104)</u>	<u>(722,104)</u>
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(722,104)</u>	<u>(722,104)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>167,830,945</u>	<u>(6,488,194)</u>	<u>354,882,208</u>
Ganancia del año		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,301,440</u>	<u>-</u>	<u>7,301,440</u>
Total de utilidades integrales		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,301,440</u>	<u>-</u>	<u>7,301,440</u>
<b>Contribuciones y distribuciones del accionista</b>						
Impuesto complementario 2020		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>175,132,385</u>	<u>(6,488,194)</u>	<u>362,183,648</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)  
(Panamá, República de Panamá)**Estado de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 30 de junio del 2021

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta		7,301,440
Ajustes por:		
Depreciación, inmuebles, planta y equipos	11	14,424,981
Amortización de derecho de servidumbres	13	1,742,371
Provisión para cuentas incobrables		(637,501)
(Reversión) provisión para obsolescencia de inventarios		146,482
Pérdida (ganancia) neta en venta de activos fijos	34	0
Participación en la ganancia de inversión en asociada	9	1,935,048
Participación en la pérdida de negocio conjunto	10	0
(Reversión) provisión para litigios y compromisos		(56,617)
Provisión para devolución tarifaria	26	0
Costos financieros, neto		14,194,856
Efecto de descontar las cuentas de actividades reguladas	19	1,248,241
(Ingreso) gasto de impuesto sobre la renta corriente	33	(3,129,189)
Gasto de impuesto sobre la renta diferido	33	0
		<u>37,170,112</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Cuentas por cobrar y activos de contrato		3,848,617
Otros activos		647,174
Cuentas por pagar		(12,401,466)
Otros pasivos		(1,399,283)
Provisión para prima de antigüedad		14,784
<b>Efectivo generado de las actividades de operación</b>		<u>27,879,938</u>
Impuesto sobre la renta pagado		5,344,348
Intereses pagados		0
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<u>33,224,286</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Intereses recibidos		332,004
Cambios en el fondo de cesantía		331,683
Dividendos recibidos de asociadas		(2,690,096)
Adquisición de activos fijos	11	(10,478,989)
Producto de la venta de activo fijo		0
Pagos a construcciones en proceso	7	(19,004,195)
Adquisición de servidumbre	13	0
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(31,509,593)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aportes de capital		0
Impuesto complementario		0
Producto de emisión de bonos		0
Pago de pasivo por arrendamiento		0
Producto de préstamos por pagar		199,568
Abonos a préstamos		0
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>199,568</u>
Efecto de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas	20	4,123,468
(Disminución) aumento neto en el efectivo		6,037,730
Efectivo al inicio del año		<u>91,911,055</u>
<b>Efectivo al final del año</b>		<u>97,948,785</u>

Las notas en las páginas 10 a la 74 son parte integral de los estados financieros.

# **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

## **Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)**

---

### **1. Entidad que reporta**

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., La Compañía es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 148 de 19 de enero de 1998, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete del Gobierno de la República de Panamá mediante resolución No. 266 de 27 de noviembre de 1997.

La actividad de ETESA consiste en transportar la energía eléctrica de alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras o grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma ETESA, tiene a su cargo la operación del sistema integrado nacional, cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional en forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

ETESA, a través de las Resoluciones de Gabinete No. 6 del 28 de enero de 2004 y No. 174 del 8 de noviembre de 2011, fue autorizada por el Estado para la suscripción del Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas para la constitución y administración del Fondo del Estabilización Tarifaria (FET) y Mediante la Resolución de Gabinete No. 59 de 23 de junio de 2015 del Fondo Tarifario de Occidente (FTO).

ETESA inició operaciones el 19 de enero de 1998, su oficina principal está localizada en la Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall Piso No. 3.

El Sistema Nacional Integrado (operación Integrada) está compuesto por las siguientes divisiones:

#### **Centro Nacional de Despacho**

La operación integrada es un servicio de utilidad pública que tiene por objeto atender, en cada instante, la demanda en el sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado contratado y el mercado ocasional.

El Centro Nacional de Despacho (CND) es una dependencia de ETESA, y de acuerdo al mandato de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, ETESA, deberá llevar una adecuada separación contable de los ingresos y costos correspondientes al servicio de operación integrada.

#### **Hidrometeorología**

La Gerencia de Hidrometeorología brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos.

La Gerencia de Hidrometeorología en el campo de la meteorología es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país; de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional en meteorología.

La Gerencia de Hidrometeorología, en el campo de Hidrología es responsable de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional relativa al inventario, calidad y aprovechamiento de los recursos hídricos del país, preparar los pronósticos hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.

# **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

## **Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)**

---

La Gerencia de Meteorología es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Efectuar las medidas de los niveles de las aguas superficiales y subterráneas; operar el sistema nacional de telemedida de variables hidrológicas y llevar a cabo las medidas de los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

### **Marco legal y regulatorio**

Conforme lo que establece la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 y las modificaciones efectuadas por la Ley 57 del 13 de octubre de 2009, ETESA tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión; así como la de operar el sistema interconectado nacional, preparar el plan de expansión de transmisión y plan indicativo de generación, operar, mantener y prestar los servicios relacionados con la red nacional de meteorología e hidrología.

ETESA es regulada por las siguientes entidades:

### **Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP)**

Establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno de Panamá con la responsabilidad de regular, controlar y determinar las tarifas para la prestación de los servicios de electricidad, entre otros servicios.

### **Secretaría de Energía**

Su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional

## **2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)**

### **2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros**

Varias Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), son efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2020, la implementación de estas normas no tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros.

#### Impacto inicial de la aplicación de la reforma de la tasa de interés de referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7)

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por NIIF 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la NIIF 9.

#### Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las rentas bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)

---

NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una Concesión de Renta Relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Compañía ha decidido aplicar las modificaciones a la NIIF 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo de 2020) en forma anticipada.

La Compañía ha aplicado el expediente práctico retrospectivamente a todas las concesiones de renta que cumplen las condiciones en la NIIF 16:46B, y no ha reformulado períodos anteriores. La adopción de la modificación no causó un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía

#### Impacto inicial de la aplicación de otras NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y períodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, la Compañía ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a NIIFs abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el período de reporte que inicia a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIFs

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo Marco Conceptual. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del Marco Conceptual que se refieren al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del Marco Conceptual hacen referencia (el Marco Conceptual del IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco Conceptual del IASB de 2010, o el nuevo y revisado Marco Conceptual de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado. Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32.

Modificaciones a la

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIIF 3 por

# Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

## Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)

---

NIIF 3 - Definición de un negocio	<p>primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.</p> <p>La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.</p> <p>Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.</p> <p>Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.</p>
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de materialidad	<p>La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición “material” en la NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIFs. El concepto de “oscurecer” la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.</p> <p>El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influenciar’ a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’.</p> <p>La definición de “material” en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual para contener una definición de “material” para asegurar consistencia.</p>

### 2.2 Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17	<i>Contratos de Seguro</i>
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Modificaciones a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no</i>

# Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

## Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)

---

	<i>corrientes.</i>
Modificaciones a NIIF 3	Referencias al marco conceptual
Modificaciones a NIIF 16	<i>Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados</i>
Modificaciones a NIC 37	<i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato</i>
Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 - 2020	<i>Modificaciones a NIIF 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 16 Arrendamientos y la NIC 41 Agricultura</i>

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros:

### **IFRS 17 Contratos de Seguro**

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

### **Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto**

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o

# Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

## Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)

---

pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

### **Modificaciones a NIC 1 Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante**

Las modificaciones a NIC1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

### **Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual**

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 *Gravámenes*, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el *Marco Conceptual*) al mismo tiempo o anticipadamente.

### **Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.**

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)**

---

revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

#### ***Modificaciones a NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato***

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

#### ***Modificaciones Anuales a las normas NIIF 2018-2020***

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

##### ***NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera***

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

##### ***IFRS 9 Instrumentos Financieros***

# Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

## Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)

---

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

### IFRS 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

## 3. Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas por ETESA consistentemente con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por los cambios que se detallan en acápite (o) de esta misma nota:

### 3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### 3.2 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2: son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y

# Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

## Notas a los estados financieros

por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

(En balboas)

---

- Las entradas del Nivel 3: son entradas no observables para un activo o pasivo.

### 3.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de ETESA. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

### 3.4 Instrumentos financieros

#### *i. Reconocimiento y medición inicial:*

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando ETESA se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que se aun deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

#### *ii. Clasificación y medición posterior:*

##### *Activos financieros*

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si ETESA cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)**

---

condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, ETESA puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

#### *Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio*

ETESA realiza una valuación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia ETESA;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

#### *Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal y los intereses*

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal de dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses. ETESA considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, ETESA considera:

- Hechos contingentes que cambiaran el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de ETESA a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo está representado por el dinero en efectivo. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)**

---

#### *Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas*

##### Activos financieros a costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses (si lo hubiese) y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el resultado.

### **3.5 Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación**

Las participaciones de ETESA en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que ETESA tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que ETESA tiene control conjunto, mediante el cual ETESA tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de ETESA en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

### **3.6 Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad**

#### *i. Reconocimiento y medición*

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, planta, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados.

#### *ii. Depreciación y amortización*

Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejoras se deprecian y amortizan usando el método líneal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia. Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejora se empiezan a depreciar y amortizar desde la fecha en la que está instalada y lista para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)

---

Los años de la vida útil de los activos son como sigue:

	<b><u>Vida útil estimada</u></b>
Bienes de hidrometeorología	35
Bienes donados	35
Equipo de protección, control y medición	10
Equipo eléctrico auxiliar	10 y 35
Equipo eléctrico misceláneo	10
Herramienta especializada	10
Equipo de subestaciones estratégicas conexión	30
Equipo de subestaciones sistema principal	3-40
Torres y accesorios	40
Transformadores	5
Equipo conductores y otros	35-40
Edificio y mejoras	35
Equipo de comunicación	10
Mobiliario, equipos y otros de oficina	10
Equipo de transporte	5
Caminos y senderos	35
Equipo de informática	3
Equipo de laboratorio	10
Equipo mecánico	10

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

#### *iii.* Costos subsiguientes

Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los demás gastos, incluidos los gastos en plusvalías y marcas generados internamente, se reconocen en resultados cuando se incurren.

El costo de reemplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, mobiliarios y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a ETESA y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, planta, mobiliarios y equipo son reconocidos en el estado de resultados durante el período en el que se incurren.

### **3.7 Construcciones en proceso**

Las construcciones en proceso incluyen los costos de los proyectos considerados en el Plan de Expansión de la red de transmisión, que se encuentran en la etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a activos fijos en explotación, a lo largo del período o al cierre del ejercicio, una vez que la infraestructura (líneas, subestaciones, etc.) haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros**

**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**

(En balboas)

---

Los costos de las construcciones en proceso incluyen salarios, prestaciones laborales, intereses sobre préstamos atribuibles a la construcción y otros costos directos asociados directamente a los proyectos. De igual forma, siguiendo la práctica de la industria, ETESA incluye como parte de los costos de las construcciones en proceso, determinados objetos de gastos de los gastos generales y administrativos directamente relacionados a los proyectos, al igual que los costos incurridos en los financiamientos obtenidos para el plan de expansión de la red de transmisión.

### **3.8 Derecho de servidumbres**

Estos activos consisten en los derechos adquiridos de terceros, que ETESA tiene para el paso de las torres de transmisión. El costo incurrido para obtener los derechos de servidumbre es el monto pagado por ETESA basado en evaluaciones efectuadas por la Contraloría de la República. Los derechos de servidumbres adquiridos por ETESA, tienen una vida útil definida y son medidas al costo menos la amortización acumulada. Los derechos de servidumbres son amortizados utilizando el método de línea recta por 35 años, con cargo al estado de resultados de cada período.

### **3.9 Saldos deudores y acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas.**

ETESA está sujeta a las regulaciones, acuerdos o circulares emitidas por la ASEP, entidad que dictamina los montos de ingresos a reconocer por ETESA con base en el Ingreso Máximo Permitido para los períodos tarifarios, por ende difiere los cargos extraordinarios producto de eventos suscitados en el período, que serán recuperados por la tarifa aprobada por la ASEP en períodos futuros. Las NIIF requieren que estas cuentas de diferimiento sean presentadas de forma separada en los estados financieros para poder determinar el impacto de las mismas. Cualquier deterioro del valor de las cuentas de diferimiento que no será recuperable por medio de las tarifas aprobadas, se le dará de baja con cargos en resultados en el período en que se incurra, en una línea separada de las operaciones ordinarias de ETESA.

### **3.10 Deterioro del valor**

#### *i. Activos financieros no derivados*

##### *Instrumentos financieros y activos de contrato*

ETESA reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado

ETESA mide las correcciones del valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento financiero, desde el inicio del reconocimiento, excepto por el valor basado en la aplicación de la NIIF 9.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde del reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, ETESA considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desmedidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de ETESA y una evaluación crediticia informada incluyendo información futura.

ETESA asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 360 días.

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)**

---

ETESA considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a ETESA, y no pueda redistribuir las pérdidas entre los otros agentes del mercado eléctrico, para asegurar el IMP
- El activo financiero tiene una mora de más de 360 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que provienen de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que esta posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un periodo inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El periodo máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el periodo contractual máximo durante el que ETESA esta expuesta al riesgo de crédito.

#### *Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado estimado de las pérdidas crediticias. Otras pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias del efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a ETESA de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que ésta esperaba recibir).

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

#### *Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, ETESA evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio cuando ha ocurrido uno o mas sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario
- Un incumplimiento o un suceso de mora de más de 360 días
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de ETESA en términos que este no consideraría de otra manera
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

#### *Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)

---

La provisión por deterioro para los activos financieros medidos al costo amortizado se deduce del importe en libros bruto de los activos.

#### *Castigo*

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando ETESA no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes distribuidoras, las políticas de ETESA es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 720 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares y todos los esfuerzos de cobros no han sido exitosos. En el caso de los clientes generadoras, ETESA hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. ETESA no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones tendientes a cumplir con los procedimientos de ETESA para la recuperación de los importes adeudados.

#### *ii. Activos no financieros*

En cada fecha de presentación, ETESA revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

### **3.11 Patrimonio**

#### *i. Capital social*

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)**

---

#### *ii. Dividendos*

La distribución de dividendos al accionista de ETESA se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva.

#### **3.12 Retenciones a contratistas por pagar**

ETESA retiene del 5% al 10% del monto adeudado en relación con cada pago hecho a los contratistas sujeto a lo establecido en los contratos de construcción, según lo establece cada contrato. Una vez completadas las obras y recibidas a satisfacción, los montos retenidos son pagados a los respectivos contratistas.

#### **3.13 Beneficios a empleados**

##### *i. Beneficios a los empleados a corto plazo*

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

##### *ii. Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros, ver política contable 6.k.ii

#### **3.14 Provisiones**

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, ETESA tiene una obligación legal implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero, si la provisión se estima será pagadera en un año o menos, no tiene descuento.

##### *i. Litigios y compromisos*

ETESA en el curso normal de sus operaciones está expuesta a demandas o sanciones. Se reconoce una provisión sobre la base de situación actual de cada caso, en la medida en que sea probable que se requieran futuras salidas económicas y que sea posible determinar la cantidad de manera confiable.

##### *ii. Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo de la legislación laboral panameña establece el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, ETESA ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)

---

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/. 2,498,656 (2019: B/. 2,164,920).

#### 3.15 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias bajo NIIF 15, son reconocidos basado en las características de los principales servicios: transmisión, conexión y operación integrada, el monto del ingreso es con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) de acuerdo al pliego tarifario aprobado por la ASEP. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de transmisión, conexión y operación integrada a través del tiempo.

Las facturas por servicios de transmisión, conexión y operación integrada se emiten mensualmente y usualmente son pagadera en un período de 30 días.

Cualquier contraprestación pagadera a los clientes se reconoce luego que ETESA y el cliente lleguen a un acuerdo, de lo contrario se involucra a la ASEP para que determine el monto a pagar, de existir alguno.

##### *i.* Ingresos por transmisión:

Los ingresos por transmisión son reconocidos por los servicios brindados una vez se el cliente toma control del servicio. Los ingresos de transmisión no dependen del volumen de energía transmitida sino por las tarifas por usuario de acuerdo a las tarifas aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

##### *ii.* Ingresos por conexión:

El ingreso máximo permitido por el servicio de conexión es aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los ingresos por conexión están calculados sobre los diferentes tipos de activos de conexión, puestos a disposición por ETESA y pagados por los usuarios, de acuerdo al "equipamiento típico" usado. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo sobre una base periódica dependiendo de los activos disponibles durante el período de conexión.

##### *iii.* Ingresos por el servicio de operación integrada:

Los ingresos por los Servicios de Operación Integrada (SOI) suministrados por el Centro Nacional de Despacho (CND), se reconocen de acuerdo a la estimación del Ingreso Máximo Permitido por el servicio de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad,

##### *iv.* Los ingresos por el servicio de hidrometeorología (IPHM)

Los ingresos por servicio de hidrometeorología se fijan de acuerdo con el IMP y son distribuidos a los agentes del mercado basados en la metodología establecida en la tarifa.

Los costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, serán recuperados como gastos administrativos de su actividad de operación integrada, excepto aquellos por los cuales se cobre directamente a los interesados. Estos costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, se limitarán a 0.5% de los ingresos brutos de los distribuidores, salvo donaciones, aportes o pagos del Estado o de entidades ajenas al sector eléctrico".

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)**

---

#### **3.16 Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

#### **3.17 Costos financieros, neto**

Los costos financieros, neto comprenden los gastos de intereses por financiamientos con instituciones financieras y devolución tarifaria, neto de intereses ganados sobre cuentas de ahorro y depósitos a plazo reconocidos usando el método de interés efectivo.

#### **3.18 Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- la Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- la Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - (i) la Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
  - (ii) la Compañía diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, la Compañía ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

##### *i. Como arrendatario*

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)**

---

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. La Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activo por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en "activo por derecho de uso" y pasivos por arrendamiento en "pasivo por arrendamientos a corto y largo plazo" en el estado de situación financiera (ver Nota 15).

#### **Arrendamientos inmobiliarios**

La Compañía arrienda terrenos y edificios para espacio de oficinas. Los arrendamientos de oficinas, por lo general, se ejecutan por un período de 10 años. Algunos arrendamientos incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de igual duración después de la vigencia inicial del término del contrato.

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros**

**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**

(En balboas)

---

#### ***Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor***

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor igual o menor a B/.6,000. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### **3.19 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se revertan, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

La política contable actual de ETESA para tratamientos inciertos de los impuestos a las ganancias está de acuerdo con los requisitos de la CINIIF 23, la incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, que entró en vigencia el 1 de enero de 2019.

#### **3.20 Información de segmento**

Un segmento de operación es un componente de ETESA que se dedica a actividades de negocio de las cuales se puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes de ETESA.

Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados regularmente por el Gerente General, quien funge como el Ejecutivo Principal de ETESA para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para los cuales la información financiera esté disponible. (Nota 8).

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)

---

#### 4. Uso de estimaciones y supuestos

Al preparar este estado financiero, la gerencia ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

##### a. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en el estado financiero se describe en las siguientes notas:

Nota 9 – Determinación de influencia significativa en una inversión en asociada

Nota 10 – Determinación de si existe un acuerdo o negocio conjunto

Nota 6(c) – Determinación de las vidas útiles del inmueble, planta, equipo y mejoras a la propiedad

##### b. Supuesto e incertidumbres en las estimaciones:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se incluye en las siguientes notas:

Nota 24, 34 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

Nota 33 - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

##### Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de ETESA requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

ETESA cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al departamento de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de ETESA.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, ETESA utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (En balboas)

---

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

ETESA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

En la Nota 33 de instrumentos financieros incluye la información adicional sobre supuestos hechos al medir los valores razonables.

## 5. Segmentos de operación

### A. Bases para la segmentación:

ETESA cuenta con las siguientes cuatro divisiones estratégicas, que corresponden a los segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos servicios y son administrados por separado puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de administración.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse.

<b>Segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>Operaciones</b>
Transmisión/Conexión	Transporte de energía eléctrica en alta tensión y la transformación de tensión vinculada, desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por la distribuidora o gran cliente. Incluye los Cargos por el Uso de Sistema Principal de Transmisión (CUSPT). Los cargos por servicio de conexión reflejan los costos de los activos de conexión asignados a un usuario cuando el usuario es único y los activos son propiedad de ETESA.
Centro Nacional de Despacho	La operación integrada brindada por el Centro Nacional de Despacho (CND), es un servicio de utilidad pública que tiene por objetivo atender, la demanda del sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

---

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

(En balboas)

---

Dirección de Hidrometeorología	Brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional de la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos. Adicionalmente, es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. También prepara los informes hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.
Otros	Otras operaciones incluyen las inversiones en asociadas y negocio conjunto relacionadas con el negocio de transmisión a nivel regional como la Empresa Propietaria de la Red, S. A., Red Centroamerica de Telecomunicaciones S. A. e Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. el reconocimiento de ingresos y gastos de intereses y la venta de activos no productivos como terrenos. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar.

---

El Gerente General de ETESA revisa los informes de gestión interna de cada segmento, al menos, trimestralmente. Los segmentos reportables de ETESA son administrados y operan en la República de Panamá.

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

(Cifras en balboas)

#### B. Información sobre los segmentos que debe informarse

A continuación se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en las mismas industrias.

30 de junio del 2021	Segmentos reportables				Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros	
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	53,323,428	2,544,122	1,532,615		57,400,166
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	13,520,420	645,075	388,602		14,554,097
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	9,689,814	462,312	278,503		10,430,630
Costo financiero, neto	13,186,693	629,152	379,010		14,194,856
Depreciación y amortización, derecho de servidumbres	(15,019,097)	(716,578)	(431,677)		(16,167,352)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación				1,935,048	1,935,048
Impuesto sobre la renta, neto	(2,906,944)	(138,694)	(83,551)		
<b>Activos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>951,888,666</b>	<b>46,189,510</b>	<b>27,825,214</b>	<b>16,218,526</b>	<b>1,042,121,196</b>
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos				16,218,526	16,218,526
<b>Pasivos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>592,278,568</b>	<b>28,258,293</b>	<b>17,023,195</b>	<b>0</b>	<b>637,560,057</b>
31 de diciembre de 2020	Segmentos reportables				Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros	
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	131,792,945	8,107,009	4,218,648		144,118,602
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	40,851,189	2,512,888	1,307,633		44,671,710
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	31,319,851	1,936,585	1,002,538		34,248,974
Costo financiero, neto	26,214,373	1,612,531	839,113		28,666,017
Depreciación y amortización, derechos de servidumbres	(31,842,665)	(1,958,745)	(1,019,273)		(34,820,683)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	-	-	-	(1,392,179)	(1,392,179)
Impuesto sobre la renta, neto	(9,531,338)	(586,303)	(305,095)	-	(10,422,736)
<b>Activos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>929,560,880</b>	<b>58,182,728</b>	<b>30,276,573</b>	<b>16,296,364</b>	<b>1,034,316,545</b>
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos				16,296,364	16,296,365
<b>Pasivos del segmento sobre el que debe informarse</b>	<b>587,131,619</b>	<b>36,116,358</b>	<b>18,793,886</b>	<b>-</b>	<b>642,041,864</b>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

**6. Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad**

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad al 30 de junio se detallan de la siguiente manera:

<b>Costo</b>	<b>2020</b>	<b>Adquisiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Capitalizaciones y reclasificación</b>	<b>2021</b>
Equipo de subestaciones elevadoras	128,363,204	16,218,391	0	0	144,581,595
Torres y accesorios	250,981,268	263,361	0	0	251,244,629
Conductores aéreos y accesorios (1)	285,725,039	564,088	0	0	286,289,127
Edificios y mejoras	29,091,707	1,441,460	0	0	30,533,167
Equipo de comunicación	28,552,263	55,496.29	0	2,262	28,610,021
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	4,423,917	30,311	0	0	4,454,228
Terreno y derechos	18,870,132	139,635	0	0	19,009,767
Equipo de transporte	9,179,067	54,442	0	(54,442)	9,179,067
Bienes de hidrometeorología	11,074,927	0	0	0	11,074,927
Transformadores	80,482,358	1,742,760	1,324,060	0	80,901,057
Caminos y senderos	989,112	266,628.41	0	0	1,255,740
Equipo de informática	10,439,836	1,568,219	0	0	12,008,055
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	29,309,678	2,495,410	0	0	31,805,088
Equipo eléctrico auxiliar	9,309,964	61,094	0	0	9,371,058
Equipo eléctrico misceláneo	1,560,595	130,164	0	0	1,665,538
Equipo mecánico	348,642	0	0	0	348,642
Herramienta especializada	471,944	4887.64	0	0	476,832
Bienes donados	7,771	0	0	0	7,771
Equipo torres-ACP/Sistema principal	594,895	0	0	0	594,895
Equipos conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	51,320	0	0	555,425
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,439,915	0	0	0	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicasconexión	266,716	0	0	0	266,716
	<u>937,273,840</u>	<u>25,087,669</u>	<u>1,324,060</u>	<u>(77,401)</u>	<u>960,960,048</u>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>2020</b>	<b>Aumento</b>	<b>Retiros</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>2021</b>
Equipo de subestaciones elevadoras	49273201	1906915.67	0	0	51180117
Torres y accesorios	69816214	2731733.61	0	0	72547948
Conductores aéreos y accesorios	67945090	3711893.32	0	0	71656983
Edificios y mejoras	19233147	316321.9	0	0	19549469
Equipo de comunicación	20537261	735352.87	0	0	21272614
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3509492	71747.08	0	0	3581239
Equipo de transporte	6178455	516348.02	0	0	6694803
Bienes de hidrometeorología	3664428	133523.76	0	0	3797951
Transformadores	34838517	1092539.19	1,232,557	0	34698499
Caminos y puentes	289663	14765.01	0	0	304429
Equipo de informática	8122059	1494601.36	0	0	9616660
Equipo de laboratorio	1286786	0	0	0	1286786
Equipo de protección control y medición	20516874	804842.54	0	0	21321717
Equipo eléctrico auxiliar	4708883	132701.89	0	0	4841585
Equipo eléctrico misceláneo	1144355	45050.2	0	0	1189405
Equipo mecánico	205596	14219.93	0	0	219816
Herramienta especializada	447969	2123.98	0	0	450093
Bienes donados	2905	111	0	0	3016
Equipo torres - ACP / STP	162356	7543.32	0	0	169899
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	157233	7201.5	0	0	164434
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	7767998	695794.74	0	0	8463793
Equipos subestaciones estratégicas conexión	41489	4445.28	0	0	45934
<b>Saldo neto</b>	<u>319,849,972</u>	<u>14,439,776</u>	<u>1,232,557</u>	<u>0</u>	<u>333,057,191</u> <u>627,902,857</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

<b>Costo</b>	<b>2019</b>	<b>Adquisiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Capitalizaciones y reclasificación</b>	<b>2020</b>
Equipo de subestaciones elevadoras	122,731,897	-	456,302	6,087,609	128,363,204
Torres y accesorios	240,919,609	-	-	10,061,659	250,981,268
Conductores aéreos y accesorios (1)	275,287,111	-	4,762,445	15,200,373	285,725,039
Edificios y mejoras	29,034,570	9,410	470,202	517,929	29,091,707
Equipo de comunicación	28,462,248	92,329	-	(2,314)	28,552,263
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	4,059,370	366,900	2,353	-	4,423,917
Terreno y derechos	12,657,679	-	-	6,212,453	18,870,132
Equipo de transporte	7,358,961	1,820,106	-	-	9,179,067
Bienes de hidrometeorología	11,108,286	-	33,359	-	11,074,927
Transformadores	72,726,548	-	1,663,003	9,418,842	80,482,358
Caminos y senderos	989,112	-	-	-	989,112
Equipo de informática	9,792,670	647,260	94	-	10,439,836
Equipo de laboratorio	1,286,786	-	-	-	1,286,786
Equipo de protección control y medición	28,097,477	-	-	1,212,201	29,309,678
Equipo eléctrico auxiliar	9,327,259	-	129,715	112,420	9,309,964
Equipo eléctrico misceláneo	1,494,709	37,789	-	28,095	1,560,595
Equipo mecánico	348,642	-	-	-	348,642
Herramienta especializada	471,667	277	-	-	471,944
Bienes donados	7,771	-	-	-	7,771
Equipo torres-ACP/Sistema principal	594,895	-	-	-	594,895
Equipo conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	-	-	-	504,105
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,439,915	-	-	-	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicasconexión	266,716	-	-	-	266,716
	<u>892,968,003</u>	<u>2,974,071</u>	<u>7,819,966</u>	<u>48,849,269</u>	<u>937,273,840</u>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>2019</b>	<b>Aumento</b>	<b>Retiros</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>2020</b>
Equipo de subestaciones elevadoras	45,575,438	3,697,763	-	0	49,273,201
Torres y accesorios	63,621,797	6,268,473	(74,056)	0	68,816,214
Conductores aéreos y accesorios	63,061,058	7,685,262	(2,801,230)	0	67,945,090
Edificios y mejoras	18,553,710	679,437	-	0	19,233,147
Equipo de comunicación	18,950,106	1,589,168	(2,013)	0	20,537,261
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,381,076	131,996	(3,580)	0	3,509,492
Equipo de transporte	5,084,606	1,093,849	-	0	6,178,455
Bienes de hidrometeorología	3,421,896	268,141	(25,609)	0	3,664,428
Transformadores	33,233,354	2,205,234	(600,072)	0	34,838,517
Caminos y puentes	261,403	28,260	-	0	289,663
Equipo de informática	5,292,977	2,829,082	-	0	8,122,059
Equipo de laboratorio	1,286,787	-	-	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	18,832,135	1,684,739	-	0	20,516,874
Equipo eléctrico auxiliar	4,566,964	265,627	(123,708)	0	4,708,883
Equipo eléctrico misceláneo	1,032,987	111,368	-	0	1,144,355
Equipo mecánico	175,586	30,010	-	0	205,596
Herramienta especializada	444,977	2,992	-	0	447,969
Bienes donados	2,683	222	-	0	2,905
Equipo torres - ACP / STP	147,483	14,873	-	0	162,356
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	142,830	14,403	-	0	153,233
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	6,216,146	1,551,852	-	0	7,767,998
Equipos subestaciones estratégicas conexión	32,601	8,888	-	0	41,489
	<u>293,318,600</u>	<u>30,161,642</u>	<u>(3,630,268)</u>	<u>0</u>	<u>319,849,972</u>
<b>Saldo neto</b>	<b><u>599,649,403</u></b>				<b><u>617,423,867</u></b>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

**7. Construcciones en proceso**

Las construcciones en proceso al 30 de junio se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>2021</u>
<b><u>Proyectos:</u></b>				
Sistema principal de transmisión	110,384,870	13,973,624	23,303,657	101,054,837
Servidumbre	15,509,004	0	0	15,509,004
Sistema de conexión	2,963,272	38,627	0	3,001,899
Centro Nacional de Despacho	7,161,937	1,737,077	0	8,893,014
Hidrometeorología	1,844,153	87,244	0	1,931,397
Equipo gerencia de apoyo	1,467,121	914,404	0	2,381,525
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>3,772,997</u>	<u>3,530,438</u>	<u>1,784,012</u>	<u>5,519,423</u>
	<u>143,103,353</u>	<u>20,275,414</u>	<u>25,087,669</u>	<u>138,291,098</u>

	<u>2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>2020</u>
<b><u>Proyectos:</u></b>				
Sistema principal de transmisión	125,459,984	33,714,648	(48,789,762)	110,384,870
Servidumbre	5,047,482	-	-	5,047,482
Sistema de conexión	2,877,936	85,336	-	2,963,272
Centro Nacional de Despacho	5,418,001	1,743,936	-	7,161,937
Hidrometeorología	1,582,619	261,534	-	1,844,153
Equipo gerencia de apoyo	1,467,121	-	-	1,467,121
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>3,292,884</u>	<u>3,454,184</u>	<u>(2,974,072)</u>	<u>3,772,996</u>
	<u>145,146,027</u>	<u>39,259,638</u>	<u>(51,763,834)</u>	<u>132,641,831</u>

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido ETESA para la construcción de varios proyectos para mejorar los sistemas actuales de transmisión de energía.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 los pagos efectuados por construcciones en proceso se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Compras del año	18,441,585	14,750,402
Pago de derecho de servidumbre	-	-
▫ Pago de retenciones a contratistas	<u>562,610</u>	<u>2,413,536</u>
	<u>19,004,195</u>	<u>17,163,938</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

**Retenciones a contratistas**

Las retenciones a contratistas por pagar sobre los contratos de construcción al 31 de diciembre se constituyen de la siguiente manera:

					<u>2021</u>	<u>Porción</u>	<u>Porción</u>
<u>Al inicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Al final</u>	<u>Corriente</u>	<u>no</u>	<u>corriente</u>
6,280,175	612,626	(562,610)	(360,091)	6,690,283	2,140,891	4,549,392	
					<u>2020</u>	<u>Porción</u>	<u>Porción</u>
<u>Al inicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Al final</u>	<u>Corriente</u>	<u>no</u>	<u>corriente</u>
7,321,953	1,498,091	(2,413,536)	126,332	6,280,175	2,009,656	4,270,519	

**8. Derecho de servidumbres, neto**

El derecho de servidumbres, neto al 30 de junio se detalla de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b><u>Costo</u></b>		
Saldo al inicio	123,814,733	124,039,563
Adiciones	0.00	0.00
Reclasificación	0.00	(224,830)
Saldo al final	<u>123,814,733</u>	<u>123,814,733</u>
<b><u>Amortización</u></b>		
Saldo al inicio	18,901,013	14,241,972
Aumento	1,742,371	3,466,005
Reclasificación	0	0
Saldo al final	<u>20,643,384</u>	<u>17,707,977</u>
Saldo neto	<u>103,171,350</u>	<u>106,106,757</u>

ETESA mediante Ley 6 de 03 de febrero de 1997 la cual dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad y la Ley 22 de 27 de junio de 2006 por la cual se regula la contratación pública, ordenado por la Ley 61 de 2017, tiene la obligación de adquirir los derechos de servidumbre por la franja de terreno en la cual se estableció el recorrido de la línea 3 de transmisión. Este compromiso de adquisición conlleva a tener que realizar a futuro desembolsos estimados en B/. 9,856,333 (2019: B/. 11,526,948). Los pagos correspondientes a esta servidumbre pendientes de adquisición se esperan realizar a partir del 2021 a 2024, para poder llevar a cabo estas adquisiciones ETESA se encuentra en el proceso de negociación con los dueños de estos terrenos.

Con respecto a la Línea de Trasmisión Guasquita-Panama II, en el cuál no se tiene un estimado actual del remanente a pagar por parte de ETESA, sin embargo, esta línea tiene en su totalidad 922 predios, en donde fueron pagados 636 predios por un valor total de B/. 1,345,806.

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (Cifras en balboas)

---

#### 9. Inversión en asociadas

Las inversiones en asociadas están representadas por la inversión en acciones que ETESA mantiene en las siguientes empresas al 31 de diciembre:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A. (a)	<u>13,127,244</u>	<u>15,971,430</u>

(1) Al 30 de junio de 2021 ETESA reconoció en los gastos acumulados por pagar y otros pasivos un monto de B/. 706,751 equivalente al 11.11% de la participación de ETESA en los resultados de la asociada Red Centroamericana de Telecomunicaciones S. A. quien para el 2021 incurrió en una pérdida de B/. 1,021,064.

Los importes reconocidos en los resultados del año se presentan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	1,813,196	(72,826)
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(139,121)</u>	<u>(186,193)</u>
	<u>1,674,075</u>	<u>(259,019)</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

A continuación, se resume la información financiera de las asociadas y revela información financiera resumida con el importe en libros de ETESA al 31 de diciembre:

(a) Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital en acciones comunes	6,500,000	6,500,000
<b>Porcentaje de participación</b>	<b><u>11.11%</u></b>	<b><u>11.11%</u></b>
Activos no corrientes	355,107,382	359,707,406
Activos corrientes	58,718,982	57,277,537
Pasivos no corrientes	(225,547,599)	(234,548,886)
Pasivos corrientes	<u>(35,943,586)</u>	<u>(38,678,809)</u>
Activos netos (100%)	<u>152,335,179</u>	<u>143,757,248</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>16,924,438</u>	<u>15,971,430</u>
Ingresos	30,597,549	41,516,429
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(13,751,246)	(11,915,287)
Costos financieros	<u>(1,510,925)</u>	<u>(6,609,449)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>13,127,244</u>	<u>22,991,693</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	<u>1,458,436</u>	<u>1,768,926</u>
<b>Movimiento de la participación en asociada:</b>		
Saldo al inicio del año	9,471,430	10,388,762
Participación en el resultado	1,458,436	1,768,926
Otros cargos a la participación	(860,188)	(1,841,752)
Dividendos recibidos	<u>354,759</u>	<u>(844,506)</u>
Saldo al final del año	10,424,438	9,471,430
Capital en acciones	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
	<u>16,924,438</u>	<u>15,971,430</u>

**Empresa Propietaria de la Red, S. A. (EPR)**

La empresa inició operaciones en junio del 2011 y sus accionistas son: el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y ENDESA de España, que participan en el capital accionario a partes iguales y tienen el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de operación, así como influencia en la operación de ETESA.

Los accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A. son tenedores a partes iguales de 6,500 acciones comunes con valor nominal de B/. 1,000 cada una.

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (Cifras en balboas)**

---

#### **Inversión en asociadas, continuación**

La cláusula cuarta del pacto social de EPR establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de un 20% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad. A la fecha, ETESA es dueña de un 11.11% de participación.

La cláusula décima primera del pacto social de EPR establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el voto afirmativo de los titulares del 85% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

El objetivo principal de EPR es la de diseñar, financiar, construir, operar y mantener un sistema de transmisión de energía eléctrica, de 230 kv el cual interconectará los sistemas eléctricos de los 6 países que integran el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

La Junta Directiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), celebrada el 29 de septiembre de 2009, autorizó la celebración de un contrato de préstamo entre ETESA y la Empresa Propietaria de la Red, S. A., con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido en la Asamblea de Accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A., celebrada el 18 de junio de 2009, con el propósito de apoyar con el financiamiento parcial de los costos adicionales surgidos en la construcción de la línea de transmisión. Actualmente, el saldo por cobrar de este préstamo es por B/. 1,903,846 (2019: B/. 2,250,000). El contrato de préstamo No.GG-006-2010 de fecha 25 de enero de 2010, establece en su sección 3.02 que el plazo de dicho préstamo será de hasta 15 años, incluyendo un período de gracia de 2 años contados a partir del primer desembolso de los recursos del presente préstamo. El primer y único desembolso fue realizado el 12 de abril de 2011, a tasa libor 6 meses más 2% ajustable y revisable. Los intereses ganados durante el año son de B/. 60,615 (2019: B/. 111,619).

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

**Inversiones en asociadas, continuación**

(b) <u>Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital en acciones comunes	300,000	300,000
<b>Porcentaje de participación</b>	<b>11.11%</b>	<b>11.11%</b>
Activos no Corrientes	14,733,790	15,957,610
Activos Corrientes	2,216,621	2,239,759
Pasivos no Corrientes	(19,414,439)	(19,354,694)
Pasivos Corrientes	(3,879,373)	(3,951,863)
Activos netos (100%)	(6,361,401)	(5,109,188)
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	(706,752)	(567,631)
Ingresos	433,146	225,730
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(1,437,886)	(2,963,945)
Costos de servicios	(16,324)	13,769
Resultado integral del período (100%)	(1,021,064)	(2,724,446)
Total, importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (11.11%)	(113,440)	(302,686)
<b>Movimiento de la participación en asociada:</b>		
Saldo al inicio del año	(867,631)	(681,438)
Otros cargos a la participación	(25,681)	116,493
Participación en el resultado	(113,440)	(302,686)
Saldo al final del año	(1,006,752)	(867,631)
Capital en acciones	300,000	300,000
	706,752	(567,631)

**Red Centroamerica de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA)**

La empresa se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá, desde el 2 de octubre de 2012 y fue creada con el fin de desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibras ópticas en el primer sistema de transmisión regional que interconectará los sistemas eléctricos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La Empresa en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. S.P.A (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y (ENDESA) de España, participan en el capital accionario a partes iguales, de la Empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA).

Los accionistas mantienen una participación igualitaria y tienen el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación, así como influencia en la operación de REDCA.

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (Cifras en balboas)

Los accionistas de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA) son tenedores a partes iguales de 2,700 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una. Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., mantiene una inversión de 300 acciones comunes por B/.300,000.

La cláusula quinta del pacto social de REDCA establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de 15% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad.

#### 10. Inversión en negocio conjunto

La inversión en el negocio en donde se establece el control conjunto al 30 de junio se detalla a continuación:

a) <b>Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Capital en acciones comunes	<u>12,987,000</u>	<u>8,817,000</u>
<b>Porcentaje de participación</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
Activos corrientes (incluido el efectivo)		
Efectivo	4,408,524	697,626
Pasivos corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidas cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(7,918)	(47,758)
Pasivos no corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras por pagar	-	-
Activos netos (100%)	<u>4,400,606</u>	<u>649,868</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (50%)	<u>2,200,303</u>	<u>324,934</u>
Otros ingresos	27	21,093
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(1,063,594)	(2,420,096)
Resultado integral del período (100%)	<u>(1,063,566)</u>	<u>(2,399,003)</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (50%)	<u>(531,783)</u>	<u>(1,199,502)</u>
<b>Movimiento de la participación en conjunto:</b>		
Saldo al inicio del año	(7,862,066)	(6,728,964)
Participación en el resultado	(531,738)	(1,199,501)
Otros cargos a la participación	<u>(2,392,847)</u>	<u>66,399</u>
Saldo al final del año	<u>(10,786,697)</u>	<u>(7,862,066)</u>
Capital en acciones	<u>12,987,000</u>	<u>8,187,000</u>
Inversión	<u>2,200,303</u>	<u>324,934</u>

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

(Cifras en balboas)

#### Interconexión Eléctrica Colombia–Panamá, S. A.

Sociedad debidamente establecida conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 6875 del 14 de mayo de 2007, de conformidad con la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927. El capital accionario está compuesto por la participación del 50% a nombre de Interconexiones Eléctricas S. A. E.S.P. (ISA), una empresa de economía mixta constituida por documento privado como sociedad por acciones simplicadas el 4 de febrero de 2010, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de febrero de 2010 y ETESA.

Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. (ICP) tendrá como objeto principal dar prioridad al desarrollo y construcción, de la línea de transmisión en corriente directa (HVDC) de 300 MW denominada proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá; con una longitud de 614 Km (340 Colombia + 274 Panamá).

ETESA reconoce su participación en el negocio conjunto aplicando el método contable de participación patrimonial con base en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 11 “Acuerdos Conjuntos”.

Las pérdidas incurridas en los resultados de la sociedad, al 31 de diciembre corresponden principalmente a costos y gastos relacionados con el proceso de investigación del proyecto.

#### 11. Adelantos a contratistas

Los adelantos a contratistas al 30 de junio se relacionan con los siguientes proveedores:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Celmec, S. A.	98,411	309,158
Elecnor, S.A.	230,505	230,505
Nacional de Seguros de Panamá y Centroamerica, S. A.	1,948,372	1,984,372
Cobra Instalaciones y Servicios, S. A.	1,047,566	1,181,120
Ingelmec, S. A.	61,648	61,648
Energía Integral Andina, S. A	128,260	128,260
Proyecto y Construcciones Canaima	39,056	39,056
Vimac, S. A.	56,155	56,155
Argencobra, S. A.	16,980	16,980
Hyosung Heavy Industries Corporation	841,696	829,078
	<u>4,504,649</u>	<u>4,836,332</u>

#### 12. Activo por derecho de uso

Los contratos de arrendamientos de la Compañía incluyen principalmente arrendamiento de terreno y edificio. Los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	<u>Propiedades</u>	<u>Total</u>
Saldo de 1 de enero de 2021	1,479,737	1,479,737
Depreciación del período	<u>(404,028)</u>	<u>(404,028)</u>
<b>Saldo al 30 de junio 2021</b>	<u>1,075,709</u>	<u>1,075,709</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

	<u>Propiedades</u>	<u>Total</u>
Saldo de 1 de enero de 2020	2,566,963	3,058,949
Adiciones del período	0.00	0.00
Depreciación del período	<u>(1,087,226)</u>	<u>(1,087,226)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2020</b>	<u><b>1,479,737</b></u>	<u><b>1,479,737</b></u>

**Pasivos por arrendamientos**

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	<u>Al 30 junio de 2021</u>			
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.56%	2021	71,007	72,993
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.69%	2022	<u>1,102,975</u>	<u>1,121,121</u>
<b>Total de pasivos por arrendamientos</b>			<u><b>1,173,982</b></u>	<u><b>1,194,114</b></u>

Los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de situación financiera al 30 de junio se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corrientes	798,076	810,279
No corrientes	<u>375,906</u>	<u>694,128</u>
	<u><b>1,173,982</b></u>	<u><b>1,504,407</b></u>

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales no descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado de resultados, relacionados con los pasivos por arrendamientos por el año terminado el 30 de junio.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses por arrendamientos	24,608	70,933
Gasto por arrendamientos a menos de 12 meses	<u>404,028</u>	<u>714,999</u>
	<u><b>428,636</b></u>	<u><b>785,932</b></u>

SalDOS reconocidos en el estado de flujo de efectivo por el año terminado el 30 de junio:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Total de salida de efectivo por arrendamiento	<u><b>426,038</b></u>	<u><b>852,076</b></u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

---

**13. Otros activos**

Los otros activos al 30 de junio se resumen de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Materiales, partes y equipos menores	3,536,698	3,606,766
Proyecto de cooperación técnica regional (1)	1,575,338	1,575,338
Depositos de garantía	<u>29,036</u>	<u>29,036</u>
	<u>5,141,072</u>	<u>5,211,141</u>

(1) Corresponden a cuentas por cobrar al Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central (SIEPAC) basados en los términos del Convenio modificatorio sobre el uso de los ahorros derivados de la operación coordinada para el repago del préstamo de cooperación técnica N°1002/OC-RG, suscrito entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la suma de B/. 1,128,937 (2019: igual) que incluye intereses acumulados a la fecha por B/. 446,401 (2019: igual).

**14. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo al 31 de junio se detalla de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja menuda	36,500	36,500
Cuentas corrientes	<u>22,515,830</u>	<u>16,523,722</u>
Total, de efectivo	<u>22,552,330</u>	<u>16,560,222</u>
Equivalente de efectivo	<u>75,396,455</u>	<u>75,369,639</u>
Efectivo	<u>97,948,785</u>	<u>91,929,915</u>

Equivalente de efectivo:

El equivalente de efectivo de ETESA está conformado por cinco depósitos a plazo fijo; uno solicitado el 26 de febrero de 2021 y renovado el 28 de junio del 2021, por B/. 30,280,873, otro solicitado el 5 de marzo de 2021 y renovado 04 de mayo del 2021, por B/. 15,009,577, otro solicitado el 8 marzo 2021 y renovado el 7 de mayo del 2021, por B/. 5,001,506, los tres plazos fijos con tasa de interes de 1.00%, el vencimiento es a 60 días, y el 26 de febrero 2021 se solicito plazo fijo por B/. 20,106,298, y renovado el 27 de mayo 2021, con tasa de interés de 0.60% con vencimiento a 60 días, y un plazo fijo solicitado el 2 de marzo 2021 por B/. 5,000,747, renovado el 28 de junio 2021, tasa 0.60%, y el vencimiento es a 30 días .

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

**15. Cuentas de diferimiento de actividades reguladas**

Al 30 de junio del 2021, ETESA reconoció saldos diferidos por actividades reguladas por un monto de B/. 1,602,889 (2020: B/. 5,726,357) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA recuperar por medio de la tarifa en el Ingreso Máximo Permitido, el monto de B/. 40,000,000, en los próximos 4 años, este monto guarda relación con los costos incurridos de forma extraordinaria por ETESA en 2017, por la Generación Obligada y Desplazada asignada a ETESA. Este monto está calculado de forma descontada utilizando una tasa de descuento promedio de 2.12% (2018: 3.14%).

Al 30 de junio del 2021, ETESA reconoció un pasivo por saldos acreedores diferidos por actividades reguladas por un monto de B/. 42,378,211 (2020: B/. 37,392,473) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA a reembolsar a la demanda la suma de hasta B/. 40,000,000 más intereses. El reembolso se efectuará como una reducción al IMP en los períodos tarifarios 2021-2025, 2025-2029, 2029-2033 y 2033-2037, dividido en 15 años a partir de enero de 2023. ETESA deberá reconocer una tasa de interés anual sobre saldo del 5% y deberá asignarlo en proporción a la demanda de cada una de las tres empresas distribuidoras.

El movimiento de los saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas durante el año se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo Inicial	5,726,357	15,421,657
Descargos efectuados en el año	(4,123,468)	(10,131,493)
Ajuste al valor presente	<u>0.00</u>	<u>436,193</u>
Saldo	<u>1,602,889</u>	<u>5,726,357</u>

El movimiento de los saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas durante el año se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo Inicial	37,392,473	22,164,692
Cargos recibidos en el año	4,673,828	14,162,150
Intereses reconocidos	<u>311,910</u>	<u>1,065,632</u>
Saldo	<u>42,378,211</u>	<u>37,392,473</u>

**16. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de junio se resumen así:

a) Los saldos son:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Inversión en asociadas (nota 9):</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	16,218,526	15,971,430
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(706,752)</u>	<u>-</u>
	<u>15,511,774</u>	<u>15,971,430</u>
<u>Inversión en negocios conjuntos (nota 10):</u>		
Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	<u>2,200,303</u>	<u>324,934</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

<u>Préstamo por cobrar asociada (nota 9):</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>1,703,769</u>	<u>1,903,257</u>
<u>Cuentas por cobrar y activos de contrato:</u>		
<b>Empresas distribuidoras de energía:</b>		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	6,327,747	10,564,308
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	1,128,142	1,822,308
Elektra Noreste, S. A.	<u>10,292,462</u>	<u>14,338,378</u>
	<u>17,748,351</u>	<u>26,725,994</u>
<b>Empresas generadoras de energía:</b>		
Aes Changuinola S.DE R.L	644,679	515,628
Aes Panamá, S.DE.R.L	872,829	1,731,519
Bahía las Minas Corp.	695,282	509,819
Enel Fortuna, S. A.	591,408	1,303,258
Autoridad del Canal	101,816	126,011
Energía y Servicios de Panamá	383,621	2,569
Minera Panamá	647,252	425,754
Otras	780	2,669.66
	<u>3,937,677</u>	<u>4,617,228</u>
<b>Entidades gubernamentales:</b>		
Oficina de Electrificación Rural	<u>588,464</u>	<u>588,464</u>
<b>Otros agentes del mercado:</b>		
AES Panamá, S. A. (Grandes Clientes)	-	-
AES Changuinola, S.A.	9	-
AES Panamá, S.A.	3,324	-
ENSA	961	-
Empresa Nacional de Energía, S. A.	60	60
Bahías las Minas	11	-
Red Centroamericana de telecomunicaciones	85,521	-
Enel Foruna, S.A	981	12,979
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste. S.A.	821	685
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriqui, S.A	684	819
Gas Natural Atlantico	178,776	219,538
Otras	56,801	2,147
	<u>327,949</u>	<u>236,168</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>		
Banco Nacional de Panamá-cuentas corrientes	17,870,594	10,252,190
Banco Nacional de Panamá-depósitos a plazo fijo	<u>75,396,455</u>	<u>75,369,693</u>
	<u>93,267,049</u>	<u>85,621,883</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Bonos por pagar (nota 23)</u>		
<u>Local</u>		
Banco Nacional de Panamá	30,000,000	30,000,000
Caja de Seguro Social	20,640,000	20,640,000
Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos	<u>14,000,000</u>	<u>14,000,000</u>
	<u>64,640,000</u>	<u>64,640,000</u>
<u>Internacional</u>		
Banco Nacional de Panamá	<u>35,000,000</u>	<u>35,000,000</u>
Intereses de bonos por pagar		
Local	-	-
Internacional	<u>896,875</u>	<u>1,993,056</u>
	<u>896,875</u>	<u>1,993,056</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
<b>Empresas distribuidoras de energía:</b>		
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	-	-
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	840,562	840,562
Elektra Noreste, S. A.	-	-
	<u>840,562</u>	<u>840,562</u>
<b>Empresas generadoras de energía:</b>		
AES Panamá, S. A.	73,256	949,675
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	205,745	765,043
Empresa de Generación Enel Fortuna, S.A.	-	-
Bahía las Minas Corp.	70,684	-
Energía y Servicios de Panamá, S. A.	1,443	20,016
Otras	<u>1,185,867</u>	<u>436,670</u>
	<u>2,377,558</u>	<u>2,171,405</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

---

b) Las transacciones por el año terminado el 30 de junio son:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos:</u>		
Transmisión de energía	43,605,909	46,518,643
Conexión	2,128,573	2,046,775
Operación integrada	<u>1,687,903</u>	<u>3,603,217</u>
	<u>47,422,385</u>	<u>52,168,635</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros ingresos e egresos	<u>66,410</u>	<u>127,995</u>
Intereses pagados por bonos		
Local	1,244,320	1,244,320
Internacional	<u>896,875</u>	<u>896,875</u>
	<u>2,141,195</u>	<u>2,141,195</u>
Intereses pagados por préstamo	<u>0.00</u>	<u>60,615</u>

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son en su mayoría, por servicios de peaje sobre el uso de la red de transmisión.

Las cuentas por pagar con partes relacionadas mayormente corresponden a servicios energéticos, no generan intereses y son cancelables dentro de 30 días.

Los otros ingresos con partes relacionados en su mayoría corresponden a contratos de transmisión de datos, canales de comunicación e ingresos por supervisión de obras de interconexión.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores y principales ejecutivos por beneficios a corto plazo está compuesta por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a B/. 3,509,706 (2019: B/. 3,430,288).

## 17. Patrimonio

### Acciones comunes

El accionista tiene derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de ETESA. Solamente hay un accionista, que es el Estado de la República de Panamá.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

---

**18. Préstamos por pagar**

El 20 de diciembre de 2018 se celebró contrato de línea de crédito revolvente entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. como prestataria y el Banco Centroamericano de Integración Económica como banco por el monto de B/. 50,000,000 refrendado por Contraloría General de la República de Panamá el 20 de febrero de 2019, la cual tenía como objetivo atender única y exclusivamente las necesidades de capital de trabajo de la empresa. Este contrato tiene una duración de 18 meses contados a partir del desembolso de la línea de crédito, durante el periodo del 2020 se procedió a la cancelación de este compromiso.

**19. Bonos por pagar, neto**

Al 30 de junio del 2021, los bonos por pagar, netos consisten en lo siguiente:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés anual</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>
Bonos locales	03 de mayo de 2026	3.85%	75,000,000	75,000,000
Bonos internacionales	02 de mayo de 2049	5.125%	<u>500,000,000</u>	<u>500,000,000</u>
Total, de Bonos			<u>575,000,000</u>	<u>575,000,000</u>
Menos:				
Costos financieros diferido			<u>(3,814,025)</u>	<u>571,185,975</u>

**Bonos Corporativos Rotativos B/. 300,000,000**

Mediante Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva celebrada el 5 de octubre de 2018 se autorizó al Gerente General gestionar las aprobaciones necesarias ante el Consejo Económico Nacional (CENA) y el Consejo de Gabinete para Lanzar el Programa Rotativo de Bonos Corporativos por hasta trescientos millones (B/. 300,000,000), aprobada mediante Decreto de Gabinete No. 1 de 8 de enero de 2019.

El 26 de marzo de 2019, mediante resolución No SMV-97-2019, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por un total de hasta B/. 300,000,000, los cuales serán emitidos en forma nominativa y registrados sin cupones en denominaciones de mil dólares (B/. 1,000) y sus múltiplos. La emisión fue por el monto de setenta y cinco millones (B/.75,000,000), la cual fue incluida en la oferta pública del 8 de abril de 2019. Estos bonos tienen fecha de vencimiento el 3 de mayo de 2026 con una tasa de interés de 3.85% anual fija pagadera trimestralmente comenzando el 30 de julio de 2019 y el capital al vencimiento del bono.

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

(Cifras en balboas)

#### **Bonos Corporativos B/. 500,000,000**

La Junta Directiva de Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A autorizó en Sesión Extraordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2018, la realización de una o más emisiones de Títulos Valores o Bonos Globales por la suma de hasta setecientos cincuenta millones (B/.750,000,000), en los mercados de capitales internacionales, ya sea a través de una o varias emisiones en el mercado primario. Dichas emisiones fueron aprobadas mediante Decreto de Gabinete No. 5 de 12 de febrero de 2019.

El 23 de abril de 2019, mediante resolución No SMV-144-19, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos por un total de hasta B/. 500,000,000, la cual fue incluida en la oferta pública del 25 de abril de 2019. Estos bonos serán emitidos en forma registrada y sin cupones en denominaciones de doscientos mil dólares (B/. 200,00) y múltiplos de mil dólares (B/. 1,000), tienen fecha de vencimiento el 2 de mayo de 2049 con una tasa de interés de 5.125% anual fija pagadera semestralmente comenzando el 2 de noviembre de 2019 y el capital a partir del 2 de mayo de 2035 hasta el 2 de mayo de 2049.

Los fondos recaudados en estas emisiones de Títulos Valores, una vez sean cubiertos los costos de estructuración y ejecución asociados a las mismas, fueron utilizados para:

- Refinanciar, redimir y/o cancelar deudas existentes;
- Financiamiento de las inversiones detalladas en el Plan de Expansión; y
- Uso general presupuestario, capital de trabajo.

Las emisiones de estos bonos no cuentan con garantías, solamente están amparados por el crédito general de ETESA.

#### **20. Provisión para litigios y compromisos**

ETESA mantiene litigios legales y compromisos originados en el curso normal de negocios. La provisión establecida para litigios legales en trámite comprende las siguientes situaciones al 31 de diciembre:

	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Demandas interpuestas por supuestos daños y perjuicios	<u>13,999,323</u>	<u>13,999,323</u>

El movimiento de la provisión para litigios y compromiso se presenta a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo al Inicio	13,999,323	4,199,565
Aumento	-	10,461,552
Reversión	-	(661,794)
Pagos	-	-
Saldo al Final	13,999,323	13,999,323

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (Cifras en balboas)

---

#### 21. Devolución tarifaria por pagar

Con fecha de 27 de septiembre 2017, la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) ordenó a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A (ETESA) aplicar a los agentes de mercado el ajuste final del año tarifario 2 y 3 por la refacturación de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos reales por el Servicio de Operación Integrada (SOI).

Mediante resoluciones emitidas por ASEP, se autoriza a ETESA a diferir la aplicación del ajuste tarifario de los años 2, 3 y 4 (período correspondiente entre julio 2013 a junio 2017) a los agentes del mercado para que los pagos sean efectivos a partir del mes de junio del año 2019, por un período de ocho a diez años, y tasa de interés de 5% anual.

El 10 de mayo de 2019 la ASEP emitió la resolución AN No.13350-Elec por la cual ordeno a ETESA que aplicara a los agentes del mercado el ajuste tarifario del año 4 del período tarifario de julio 2013 a junio de 2017 de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución AN No.11667-Elec de 27 de septiembre de 2017 modificadante mediante la Resolución AN No. 11872-Elec de 4 de diciembre de 2017.

La composición de la devolución tarifaria por pagar al 30 de junio quedaría así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses acumulados del período tarifario 2, 3 y 4	2,771,452	2,771,452
Cuenta por pagar por el CUSPT, según resolución 13350 del 10 de mayo de 2019 período tarifario 4	<u>14,056,524</u>	<u>14,056,524</u>
	<u>16,827,976</u>	<u>16,827,976</u>

El movimiento de la provisión para devolución tarifaria por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>2021 Aumento (Disminución)</u>	<u>Saldo al final</u>
Intereses período tarifario 2, 3 y 4	2,771,452	0.00	2,771,452
Cuenta por pagar por el CUSPT período tarifario 4	<u>14,056,524</u>	<u>0.00</u>	<u>14,056,524</u>
	<u>16,827,976</u>	<u>0.00</u>	<u>16,827,976</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

	<u>2020</u>		
	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Aumento (Disminución)</u>	<u>Saldo al final</u>
Intereses período tarifario 2 y 3, 4	2,771,452	737,706	2,771,452
Estimación período tarifario 4	<u>14,056,524</u>	-	<u>14,056,524</u>
	<u>16,827,976</u>	<u>737,706</u>	<u>16,827,976</u>

**22. Cuentas por pagar proveedores**

Las cuentas por pagar a proveedores al 30 de junio se componen de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Materiales y suministros	7,777,627	15,576,390
Contratos de proyectos	468,157	345,701
Mercado regional	<u>637,966</u>	<u>322,045</u>
	<u>8,883,749</u>	<u>16,244,136</u>

**23. Ingreso de actividades Ordinarias**

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 sobre el ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de ETESA se describe en la Nota 7. Debido al método de transición escogido para aplicar la NIIF 15.

**A. Flujos de ingresos**

ETESA genera ingresos principalmente de la prestación de servicios para la transmisión de energía, conexión y las operaciones integradas, como se detalla a continuación

	<u>30 de junio</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Transmisión		
Seguimiento eléctrico	15,237,548	16,250,795
Estampilla	39,837,799	44,106,062
Conexión	2,371,550	2,266,760
Operación integrada		
Centro Nacional de Despacho	2,544,122	4,537,266
Hidrometeorología	<u>1,532,615</u>	<u>2,672,498</u>
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	<u>61,523,634</u>	<u>69,833,383</u>

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

(Cifras en balboas)

#### B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por principales clientes y oportunidad del reconocimiento de ingresos. La tabla también incluye una conciliación entre los ingresos desagregados y los segmentos sobre los que debe informarse de ETESA (ver la Nota 5).

	Transmisión / Conexión		Centro Nacional de Despacho		Servicio de Hidrometeorología		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Para el año terminado</b>								
<b>Principales clientes</b>								
Distribuidores	41,919,446	54,343,969	384,532	1,816,777	176,587	724,988	42,480,565	56,885,734
Generadoras	15,284,473	8,059,663	904,788	1,160,850	415,130	470,191	16,604,391	9,690,704
Otros agentes del mercado	242,977	219,985	1,254,801	1,559,639	940,897	1,477,320	2,438,675	3,256,944
	<u>57,446,896</u>	<u>62,623,617</u>	<u>2,544,122</u>	<u>4,537,266</u>	<u>1,532,616</u>	<u>2,672,499</u>	<u>61,523,634</u>	<u>69,833,383</u>
Servicios transferidos a través del tiempo	57,446,896	62,623,617	2,544,122	4,537,266	1,532,616	2,672,499	61,523,634	69,833,383
<b>Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes</b>	<u>57,446,896</u>	<u>62,623,617</u>	<u>2,544,122</u>	<u>4,537,266</u>	<u>1,532,616</u>	<u>2,672,499</u>	<u>61,523,634</u>	<u>69,833,383</u>
<b>Ingresos reportados en la nota de ingresos</b>	<u>57,446,896</u>	<u>62,623,617</u>	<u>2,544,122</u>	<u>4,537,266</u>	<u>1,532,616</u>	<u>2,672,499</u>	<u>61,523,634</u>	<u>69,833,383</u>

#### C. Obligaciones de desempeño

La siguiente tabla incluye información del Ingreso Máximo Permitido que será facturado a los agentes del mercado según fue aprobado por la ASEP. Esta información representa los flujos de ingresos esperados a percibir por ETESA por los servicios:

	2021	Total
Transmisión	112,479,289	112,479,289
Conexión	9,872,647	9,872,647
Operación integrada	<u>8,705,753</u>	<u>8,705,753</u>
	<u>131,057,689</u>	<u>131,057,689</u>

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (Cifras en balboas)

---

#### 24. Otros ingresos

Los otros ingresos de operación al 31 de junio se detallan de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios de comunicación	35,031	32,574
Ganancia en venta de activos fijos (terrenos y propiedades)	0	0
Provisión de compras	0	53
Otros	368,839	1,093,139
Manejo de documentos	0	0
Indemnización por litigios y reclamos	<u>0</u>	<u>1,459</u>
	<u>403,870</u>	<u>1,127,226</u>

#### 25. Costos y gastos de operación, generales y administrativos, por naturaleza

Los costos de los servicios, gastos generales y administrativos por naturaleza s al 30 de junio se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gasto de personal (nota 26)	8,861,397	7,762,521
Generación obligada (1)	2,234,064	998,854
Reparación y mantenimiento	262,829	799,250
Servicios comerciales y financieros	1,369,054	768,542
Servicios no personales	1,488,743	1,659,416
Materiales y suministros	426,894	485,797
Alquileres	1,400,527	744,047
Servicios básicos	568,103	720,469
Viáticos y transporte	368,513	139,127
Combustible y lubricantes	123,851	84,383
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	528,852	650,577
Organismos internacionales	9,325	24,325
Provisión pasivos litigios	0	0
Otros	<u>1,304,095</u>	<u>2,013,382</u>
	<u>18,946,247</u>	<u>16,850,691</u>

(1) Durante el año 2020, ETESA generó en concepto de generación obligada la suma de B/.3,388,945 (2019: B/.2,742,587) la energía hacia los puntos de entrega acordados con las empresas de distribución. La asignación de este gasto es calculado, por el Centro Nacional de Despacho (CND), de acuerdo con la metodología establecida en el reglamento de trasmisión.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

Un detalle por función al 30 de junio se detalla a continuación para conciliar estos montos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Transmisión de energía	9,441,704	6,522,579
Conexión	47,602	73,843
Operación integrada	3,744,637	3,332,694
Gastos generales y administrativos	<u>5,712,304</u>	<u>6,921,575</u>
	<u>18,946,247</u>	<u>16,850,691</u>

A continuación el desglose de los gastos por función al 30 de junio:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Transmisión</u>		
Gastos de personal	3,346,492	2,994,436
Generación obligada (1)	2,234,064	998,854
Reparación y mantenimiento	98,313	589,208
Servicios comerciales y financieros	401,685	344,680
Servicios no personales	1,309,170	623,372
Materiales y suministros	307,923	242,170
Alquileres	646,108	184,022
Servicios básicos	401,419	397,200
Viáticos y transporte	192,805	96,753
Combustible y lubricantes	87,785	51,884
Otros	<u>415,940</u>	<u>0</u>
	<u>9,441,704</u>	<u>6,522,579</u>
<u>Conexión</u>		
Gasto de personal	46,063	72,992
Otros	<u>1,539</u>	<u>851</u>
	<u>47,602</u>	<u>73,843</u>
<u>Operación Integrada</u>		
<u>Centro Nacional de Despacho</u>		
Gasto de personal	2,021,947	1,830,260
Reparación y mantenimiento	28,837	86,460
Servicios comerciales y financieros	166,799	35,560
Servicios no personales	30,444	76,221
Materiales y suministros	9,573	54,142
Alquileres	38,175	5,566
Servicios básicos	72,171	115,547
Viáticos y transporte	63,182	8,920
Combustible y lubricantes	6,411	6,224
Otros	<u>219,233</u>	<u>116,565</u>
Sub-total Centro Nacional de Despacho	<u>2,656,772</u>	<u>2,335,465</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Hidrometeorología</u>		
Gasto de personal	814,513	658,175
Reparación y mantenimiento	9,021	15,879
Servicios comerciales y financieros	84,789	5,909
Servicios no personales	129	22,907
Materiales y suministros	11,636	15,876
Alquileres	87,718	36,414
Servicios básicos	19,487	12,884
Viáticos y transporte	50,099	13,198
Combustible y lubricantes	8,844	4,613
Otros	1,629	<u>211,374</u>
Sub-total de hidrometeorología	<u>1,087,865</u>	<u>997,229</u>
Total operación integrada	<u>3,744,637</u>	<u>3,332,694</u>
<u>Gastos generales y administrativos</u>		
Gasto de personal	2,632,382	2,206,659
Reparaciones y mantenimiento	126,658	107,703
Servicios comerciales y financieros	715,781	382,394
Servicios no personales	149,000	936,916
Materiales y suministros	97,762	173,609
Alquileres	628,526	518,045
Servicios básicos	75,026	194,837
Viáticos y transporte	62,427	20,256
Combustible y lubricantes	20,811	21,662
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	528,852	650,577
Organismos internacionales	9,325	24,325
Provisión pasivos litigios	0	0
Otros	<u>665,754</u>	<u>1,684,592</u>
	<u>5,712,304</u>	<u>6,921,575</u>

**26. Gastos de personal**

Se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal, el cual está distribuido en los rubros de transmisión, conexión, operación integrada y administración general:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salario y otras remuneraciones	4,887,736	4,282,513
Gasto de representación	147,776	140,257
Sobretiempo	798,796	600,090
Décimo tercer mes y bonificaciones	861,081	785,931
Cuota patronal y prestaciones laborales	1,915,801	1,753,608
Beneficio convención colectiva	<u>250,206</u>	<u>200,122</u>
	<u>8,861,397</u>	<u>7,762,521</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

---

**27. Costos financieros, neto**

Los costos financieros, neto se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses por bonos emitidos	14,406,632	14,414,653
Intereses por arrendamientos	24,608	45,696
Intereses por financiamiento	0	661,316
Comisiones	95,620	0
Intereses por devolución tarifaria		354,001
Intereses recibidos	<u>(332,004)</u>	<u>(354,001)</u>
	<u>14,194,856</u>	<u>15,123,267</u>

**28. Impuestos**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de ETESA estan sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas por los últimos tres años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de marzo, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

El Código Fiscal indica que las personas jurídicas en donde el estado panameño tenga una participación accionaria mayor al 40%, deben pagar impuesto sobre la renta a una tasa de 30% o la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), denominado método presunto. Las empresas están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – “DGI” que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario o tradicional de cálculo.

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por ETESA para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se determinó de conformidad con el método tradicional. La como se describe a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Gasto por impuesto corriente</b>		
Año corriente	3,129,189	5,502,598
<b>Gasto por impuesto diferido</b>		
Año corriente	0.00	0.00
Total, de impuesto sobre la renta	<u>3,129,189</u>	<u>5,502,598</u>

La reconciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto del impuesto sobre la renta de ETESA por el año terminado el 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	14,554,097	22,435,854
Movimiento de las cuentas de diferimiento	<u>(4,123,468)</u>	<u>(4,093,861)</u>
Utilidad antes de impuesto, neta de las cuentas de diferimiento	<u>10,430,629</u>	<u>18,341,993</u>
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria:	30%	30%
Efecto fiscal de:		
Ingresos no gravados	(54,229)	(1,837,592)
Gastos no deducibles	<u>0.00</u>	<u>1,679,895</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u>3,074,960</u> <u>29.48%</u>	<u>5,344,901</u> <u>29.14%</u>

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados se detalla a continuación:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Provisión para cuentas incobrables	(320,488)	485,488	165,000
Derecho de uso de activos	285,456	(292,857)	(7,401)
Provisión de litigios	286,254	775,079	1,061,333
Provisión para retiro voluntario	<u>517,728</u>	<u>(517,728)</u>	<u>0.00</u>
	<u>768,950</u>	<u>449,982</u>	<u>1,218,932</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

	<u>Saldo inicial</u>	<u>2020</u> <u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Provisión para cuentas incobrables	-	(320,488)	(320,488)
Derecho de uso de activos	-	285,456	285,456
Provisión de litigios	368,098	(81,844)	286,254
Provisión para retiro voluntario	<u>517,728</u>	-	<u>517,728</u>
	<u>885,826</u>	<u>(116,876)</u>	<u>768,950</u>

**29. Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos**

*a. Clasificaciones contables y valor razonable*

A continuación, se muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

		<u>30 de junio de 2021</u>			
		<u>Valor razonable</u>			
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>Total, importe en libros</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Efectivo y equivalente de efectivo (i)	97,948,785	-	97,948,785	-	97,948,785
Cuentas por cobrar (i)	38,624,277	-	-	36,233,140	36,233,140
Préstamo por cobrar asociada (ii)	<u>1,730,769</u>	-	-	<u>1,659,098</u>	<u>1,659,098</u>
	<u>138,303,831</u>	<u>0</u>	<u>97,948,785</u>	<u>37,892,238</u>	<u>135,841,023</u>
<b>Otros pasivos financieros</b>					
Cuentas por pagar (i)	11,311,728	-	-	11,311,728	11,311,728
Bonos por pagar	575,000,000	-	-	646,278,507	646,278,507
Préstamos por pagar	-	-	-	-	-
Retenciones a contratistas	<u>6,690,283</u>	-	-	<u>6,690,283</u>	-
	<u>593,002,011</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>664,280,518</u>	<u>657,590,235</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

Partidas por cobrar	Total, importe en libros	31 de diciembre de 2020				Total
		Nivel 1	Valor razonable		Total	
			Nivel 2	Nivel 3		
Efectivo (i)	91,911,055	-	91,911,055	-	68,535,015	
Cuentas por cobrar y activos de contratos (i)	40,003,510	-	-	37,062,373	37,062,373	
Préstamo por cobrar asociada (ii)	<u>1,903,846</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,807,767</u>	<u>1,807,767</u>	
	<u>133,818,411</u>	<u>0</u>	<u>91,911,055</u>	<u>39,870,140</u>	<u>131,781,195</u>	
<b>Otros pasivos financieros</b>						
Cuentas por pagar	19,300,000	-	-	19,300,000	19,300,000	
Bonos por pagar	575,000,000	-	-	646,278,507	646,278,507	
Retenciones a contratistas	<u>6,280,175</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,280,175</u>	<u>0</u>	
	<u>600,580,175</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>671,858,682</u>	<u>665,578,507</u>	

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable se detallan a continuación:

- i. Activos y pasivos financieros a corto plazo:  
El valor en libros de los instrumentos financieros no derivados se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo según su orden de liquidez.
- ii. Préstamo por cobrar  
Los préstamos por cobrar originados por ETESA constituyen activos financieros que son medidos a costo amortizado. El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir.
- iii. Bonos y Prestámos por pagar  
Técnica de valoración  
Bonos por pagar – precio de mercado cotizado  
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

**b. Gestión de riesgo financiero**

ETESA está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de liquidez
- iii. Riesgo de mercado

**i. Marco de gestión de riesgo**

El Directorio de ETESA es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de ETESA. El Directorio ha creado el comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de ETESA. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades. Las políticas de gestión de riesgo de ETESA son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ETESA, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (Cifras en balboas)

---

los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ETESA. A través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

#### ii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta ETESA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La pérdida por deterioro en los activos financieros y activos de contrato que están reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas son B/. 450,050 (2019: B/. 1,263,260).

#### Cuentas por cobrar y activos de contratos

El importe en libro de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito e influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria. Sin embargo, si un cliente se declara en quiebra, los saldos pendientes serían distribuidos entre los agentes del mercado, para garantizar el IMP correspondiente.

ETESA limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 360 días.

Más del 50% de los clientes de ETESA han efectuado transacciones con este por más de 5 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, si son distribuidoras, generadoras u otros agentes del mercado, historia comercial con ETESA y existencia de dificultades financieras previas.

Al 30 de junio, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y activos del contrato por tipo de contraparte fue la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Distribuidoras de energía	17,782,763	26,759,403
Generadora de energía	8,764,310	12,070,071
Entidades gubernamentales	588,464	588,464
Otros agentes de mercado	327,949	399,493
Otras	<u>11,160,791</u>	<u>186,079</u>
	38,624,277	40,003,510
Préstamo por cobrar asociada	<u>1,730,769</u>	<u>1,903,846</u>
	<u>40,355,046</u>	<u>41,907,356</u>

Para las cuentas por cobrar al 30 de junio del 2021, la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) ha considerado necesario realizar segmentaciones para el cálculo de la provisión colectiva con el fin de poder obtener una mejor estimación del deterioro.

ETESA ha segmentado su cartera de cuentas por cobrar en 3 grupos:

- Clientes Gubernamentales (segmento 1): Son clientes de los cuales el Estado panameño posee control y más de un 50% de las acciones de las compañías (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

- Clientes con calificación de riesgo (rating) (segmento 2): Son clientes que poseen calificación de riesgo internacional como mínimo de BBB- (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Restos de los clientes de la cartera de cuentas por cobrar (segmento 3): mantienen similares características crediticias y se encuentran en la misma zona geográfica. (enfoque NIIF9: Método simplificado – Matriz de provisiones).

El siguiente es un resumen de la exposición de ETESA al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos del contrato

	<b>31 de junio</b>	
	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Segmento 1	1,914,523	2,306,814
Segmento 2	29,295,293	29,609,317
Segmento 3	7,195,227	7,992,597
Anticipo de viaje	302,597	94,782
Préstamo por cobrar asociada	<u>1,730,769</u>	<u>1,903,846</u>
	<u>40,438,408</u>	<u>41,907,356</u>

A continuación, ver provisión calculada por segmento:

	<b>Total, provisiones por Segmento</b>	
	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Segmento 1	4,849	5,843
Segmento 2	24,397	24,902
Segmento 3	<u>3,144,039</u>	<u>2,910,575</u>
Total	<u>3,173,285</u>	<u>2,391,137</u>

Al 31 de diciembre, la morosidad de las cuentas por cobrar y activos de contrato para todos los segmentos se detalla a continuación:

	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	23,499,296	23,198,973
De 1 a 30 días	3,576,047	5,072,204
De 31 a 60 días	3,553,857	3,778,170
De 61 a 90 días	144,708	382,196
De 91 a 120 días	153,699	899,353
De 121 a 160 días	464,879	751,534
De 161 días y más	<u>7,231,791</u>	<u>5,921,259</u>
	<u>38,624,277</u>	<u>40,003,510</u>
<u>Préstamo por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	<u>1,703,769</u>	<u>1,903,846</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

**Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes individuales**

ETESA usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales por clientes individuales, que incluye un gran número de saldos pequeños. Las tasas de pérdida se calculan usando un método de 'tasa móvil' basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – tipo de cliente y antigüedad de la relación con el cliente.

La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y los activos del contrato de clientes individuales:

	<b>Al 30 de junio 2021</b>		
	<b>Tasa de pérdida promedio ponderada</b>	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Provisión para pérdida</b>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	11.54%	2,964,640	894,898
De 1 a 30 días	19.32%	435,582	84,151
De 31 a 60 días	28.69%	353,328	101,366
De 61 a 90 días	29.78%	144,708	43,100
De 91 a 120 días	38.50%	153,699	59,172
De 121 a 160 días	43.44%	464,879	201,965
De 161 días	46.67%	701,537	327,427
De 360 días y más	100%	<u>1,431,960</u>	<u>1,431,960</u>
Segmento 3		<u>6,650,332</u>	<u>3,144,039</u>

	<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>		
	<b>Tasa de pérdida promedio ponderada</b>	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Provisión para pérdida</b>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	10.17%	3,938,808	950,700
De 1 a 30 días	18.66%	1,133,489	211,522
De 31 a 60 días	27.65%	629,376	174,004
De 61 a 90 días	29.26%	376,889	110,296
De 91 a 120 días	37.82%	147,790	55,895
De 121 a 160 días	42.24%	429,223	181,303
De 161 días	53.46%	242,260	129,523
De 360 días y más	100%	<u>1,094,760</u>	<u>1,097,332</u>
Segmento 3		<u>7,992,595</u>	<u>2,910,757</u>

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 4 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de ETESA de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (Cifras en balboas)

#### Metodología de FWL

Para construir un factor a incorporar en el cálculo de las pérdidas esperadas bajo enfoque simplificado ETESA ha tomado en consideración: Tasa de morosidad (créditos vencidos) SBP Panamá, IPC, Contraloría General de la República de Panamá, Tasa de desempleo, Contraloría General de la República de Panamá

#### **Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes con calificación de riesgo**

ETESA distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y están alineados con las definiciones de calificación crediticia externa de Moody's.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes con calificación de riesgo:

<u>Calificación</u>	<b>Equivalente a calificación crediticia externa</b>	<b>2021</b>	
		<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Provisión para pérdida</b>
Riesgo bajo	BBB+	90,152	73
Riesgo bajo	BBB	28,560,454	23,799
Riesgo bajo	BBB-	<u>644,687</u>	<u>523</u>
		<u>29,295,293</u>	<u>24,396</u>
<u>Calificación</u>	<b>Equivalente a calificación crediticia externa</b>	<b>2020</b>	
		<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Provisión para pérdida</b>
Riesgo bajo	BBB+	298,139	242
Riesgo bajo	BBB	28,597,360	23,896
Riesgo bajo	BBB-	<u>515,750</u>	<u>419</u>
		<u>30,870,356</u>	<u>36,620</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

**Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes gubernamentales**

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes gubernamentales al 30 de junio:

		2021		
	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Tasa de pérdida promedio ponderada</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
<u>Calificación Soberana</u>				
Panamá	Entre BBB-yAAA	0.0053	1,914,522	4,849
		2020		
	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Tasa de pérdida promedio ponderada</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
<u>Calificación Soberana</u>				
Panamá	Entre BBB-yAAA	0.0053	2,306,814	5,843

**Efectivo**

ETESA mantenía efectivo por B/. 97,948,785 al 31 de diciembre de 2021 (2020: B/. 01,911,055). El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. ETESA considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

El monto de la provisión para deterioro al 30 de junio de 2021 es de B/.1 (2019: igual).

**iii. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de ETESA.

Administración del riesgo de liquidez

ETESA se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (Cifras en balboas)

ETESA apunta a mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 60 días. ETESA también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Al 30 de junio de 2021, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimientos de dos meses ascendían a B/. 38,624,277 (2020 B/. 40,003,510). Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Además, ETESA mantiene las siguientes líneas de crédito.

- Banco Nacional de Panamá por B/. 30,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 2% por año.)
- Banco de América Central para la Integración por B/. 50,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 1.75% por año.)
- ETESA también tiene aprobado un programa de emisión de bonos aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) bajo la resolución No. 97-2019, para la emisión de hasta B/. 300,000,000 en bonos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales:

	<b>30 de junio 2021</b>				
	<b>Importe en libros</b>	<b>Total</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>7 a 12 Meses</b>	<b>Más de un Año</b>
Pasivo por arrendamiento	1,173,982	1,173,982	181,851	181,851	810,279
Cuentas por pagar	11,311,728	11,311,728	9,560,001	1,751,727	-
Bonos por pagar	571,185,975	600,004,481	14,409,253	14,409,254	600,004,481
	<u>583,671,685</u>	<u>612,490,191</u>	<u>24,151,105</u>	<u>16,342,832</u>	<u>600,814,760</u>

	<b>31 de diciembre de 2020</b>				
	<b>Importe en libros</b>	<b>Total</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>7 a 12 Meses</b>	<b>Más de un Año</b>
Pasivo por arrendamiento	1,504,407	1,504,407	405,159	405,139	694,128
Cuentas por pagar	19,300,000	19,300,000	15,421,415	3,878,585	-
Bonos por pagar	571,090,355	603,818,507	14,409,253	14,409,253	603,818,506
	<u>577,445,447</u>	<u>606,385,345</u>	<u>20,457,405</u>	<u>18,287,838</u>	<u>575,000,000</u>

## Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (Cifras en balboas)

---

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de Administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

#### iv. Riesgo mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., afecten los ingresos de ETESA o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

##### Riesgo de tasa de interés

##### Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de ETESA que devengan interés informada a la gerencia de ETESA es la siguiente.

	31 de junio	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	1,703,769	1,903,846
Pasivos financieros	<u>(575,000,000)</u>	<u>(575,000,000)</u>
	<u>(576,703,769)</u>	<u>(576,903,846)</u>
Instrumentos de tasa variable		
Pasivos financieros	<u>(0.00)</u>	<u>(0.00)</u>

##### Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa fija

ETESA no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado. Una variación de 100 puntos de base en las tasas de interés habría aumentado o disminuido el patrimonio en B/.0 después de impuestos (2020: B/.127,618) Este análisis asume que todas las otras variables, permanecen constantes.

##### Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa variable

Una variación razonablemente posible de 100 puntos de base en las tasas de interés a la fecha de balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, permanecen constantes.

	Resultado del período	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
30 de junio 2021	<u>2,863,750</u>	<u>2,863,750</u>

**Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**  
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2021**  
(Cifras en balboas)

---

**30. Compromisos y contingencias**

Compromisos - Servidumbres

- *Línea de Transmisión Guasquitas-Panamá II*

ETESA, mantiene compromisos de pagos con respecto a servidumbres de la Línea de Transmisión II, en el área que se compone de Guasquita-Panamá II, en el cual aún no se tiene un estimado actual realmente a pagar, ya que las negociaciones de los predios son muy fluctuantes.

Contingencias – Litigios y reclamos

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía mantiene litigios y reclamos en el curso normal de sus operaciones. La probabilidad para cada uno de estos fallos es clasificada por la administración como remota, posible o probable. El valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso posible totalizan B/. 10,597,923. El valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso probable suman B/. 2,923,588, para los cuales la Administración ha constituido provisiones basado en la mejor evidencia de expectativa de salidas de recursos por valor de B/. 3,537,771 según se documenta en nota ETE-DAL-049-2021.

Administración de Fondos

Mediante diversas resoluciones de Gabinete el estado panameño por medio del Ministerio de Economía y Finanzas, contrata a ETESA en la administración de diversos fondos como sigue:

- *Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)*

Funcionar como un mecanismo financiero que provea en el corto y mediano plazo, la estabilización del precio de la energía eléctrica al consumidor final, que se acoge a las tarifas reguladas.

- *Fondo Tarifario de Occidente (FTO)*

Compensar a agentes del mercado, por los montos que dejen de percibir debido a la estabilización de la tarifa eléctrica de sus clientes regulados, de conformidad con las Resoluciones emitidas para estos efectos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), permitiendo al Estado cumplir con el compromiso adquiridos de estabilizar dicha tarifa a los clientes regulados, para mitigar el traspaso de los costos de los mismos.

- *Fondo de Compensación Energética (FACE)*

Realizar los pagos correspondientes a las empresas generadoras de energía eléctrica con capital accionario mixto. El FACE está en proceso de liquidación, y por lo tanto, los fondos remanentes del mismo deberán ser transferidos al FTO, al momento del cierre.

**31. Utilidad por acción**

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida ha sido basado en la siguiente utilidad atribuible al accionista y el número de acciones comunes emitidas y en circulación.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad neta del año	7,301,440	12,116,741
Promedio del número de acciones comunes al 31 de diciembre	52,000,000	52,000,000
Utilidad por acción básica y diluida	<u>0.22</u>	<u>0.23</u>

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)** (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021** (Cifras en balboas)

---

#### **32. Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19**

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre de 2020. Ya se han reportado casos de esa pandemia en Panamá y en marzo de 2020 se ha ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional.

Las medidas adoptadas por el Gobierno para hacerle frente a la propagación de la pandemia COVID-19, han resultado en una menor actividad económica, reflejándose en una menor generación de ingresos de empresas y familias y un aumento en la tasa de desempleo, todo lo cual ha ocasionado problemas para que los deudores puedan cumplir con el pago de sus préstamos. De acuerdo a información reciente publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo para clientes que consumen menos de 300 kilovatios mensuales, a partir de marzo 2020 y extendido hasta marzo 2021, el pasado 29 de diciembre de 2020. Así también, se destaca, la promulgación de la Ley 152 que establece la suspensión temporal por cuatro meses (marzo – junio 2020) el pago de servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija y móvil e internet a los individuos que hayan sido afectados con una medida de suspensión o terminación de su contrato de trabajo o se le haya reducido su jornada laboral, a los trabajadores independientes, micro y pequeñas empresas que hayan sido afectados en sus ingresos, así como a los dueños de restaurantes, bares, casinos, medios de transporte de servicio público o privado que hayan sido afectados sus ingresos 1 (INEC), el producto interno bruto (PIB) de Panamá se contrajo 23.59% en el tercer trimestre de 2020 y 20.44% para el periodo acumulado de enero a septiembre de 2020 a causa de la crisis sanitaria. Se estima una leve recuperación en el último trimestre del año, sin embargo, de acuerdo con las estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se espera que al cierre del año la economía se contraiga hasta un 15% o 16%. Dentro de las medidas tomadas por el Gobierno para el sector eléctrico, se resalta el otorgamiento de un subsidio especial a través del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET).

En respuesta a dicha ley, la Asociación Nacional de Servicios Públicos (ASEP) emitió la Resolución 16095 del 21 de mayo de 2020, en la cual permite a los participantes del mercado mayorista de electricidad, realizar pagos parciales al Mercado Ocasional debido al déficit en sus recaudaciones, como consecuencia de la aplicación de la Ley 152. Ante el posible impacto en el flujo de caja de ETESA asociado al cobro parcial de las cuentas por cobrar a las compañías distribuidoras y generadoras de energía que quedaron expuestas ante la aplicación de dicha Ley, ETESA redujo la inversión de CAPEX programada para el 2020 en US\$30.0 millones, postergándolas para el año 2021. Esto último, incidió en la nueva tarifa del periodo 2020-2021 que empezó a regir a partir del 1 de julio de 2020, considerando que el cálculo tarifario va en función de los activos productivos del Emisor, los cuales disminuyeron al corte de septiembre 2020, ante la depreciación natural de los mismos y, la reprogramación de parte del CAPEX. Resulta importante agregar que, al corte evaluado, no se registra una afectación en el cobro de las cuentas a las distribuidoras y generadoras como se tenía previsto, lo que generó un incremento en la caja del Emisor al corte evaluado.

A pesar de los menores ingresos recaudados por transmisión de energía -en línea con los menores activos fijos que presionaron la tarifa 2020-2021 que empezó a regir a partir del primero de julio de 2020-, mayores gastos financieros asociados a las emisiones de Bonos y mayores gastos administrativos que recoge aumento de cuadrillas para reforzar la operación de la red, mantenimientos, gastos de limpieza de oficinas ante medidas preventivas por COVID-19, ETESA reportó una utilidad neta de US\$17.4 millones, superior en 5.76% a la reportada a septiembre 2019, lo cual recoge principalmente una menor amortización a la cuenta de diferimiento en actividades reguladas (correspondiente a la recuperación de los \$40.0 millones relacionadas a costos extraordinarios por generación obligadas que serán recuperados por ETESA en un plazo de cuatro años que vencen en el año 2021), lo que permitió una mejora en los indicadores de rentabilidad.

La pandemia de COVID-19 ha creado interrupciones económicas y financieras que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio de la Compañía, su

## **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros por el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (Cifras en balboas)**

---

condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. La medida en que la pandemia de COVID-19 continuará afectando negativamente a la Compañía dependerá de desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no pueden ser previstos, incluido el alcance y la duración de la pandemia, la efectividad del plan de respuesta de la Compañía, el impacto directo e indirecto de la pandemia en nuestros clientes y contrapartes, así como en otros participantes del mercado, y las acciones tomadas autoridades gubernamentales (tanto locales como en el extranjero) y otros terceros en respuesta a la pandemia.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. La Administración del Grupo continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

### **33. Eventos posteriores**

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2020, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 31 de julio de 2021 la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

\* \* \* \* \*

**III PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS DEL GARANTE**

NO APLICA

**IV PARTE  
CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO**

NO APLICA

**V PARTE  
DIVULGACION**

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, este informe de actualización trimestral estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en la página de internet de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) (<https://www.etsa.com.pa/inversores/>) y en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (<http://www.supervalores.gob.pa>)

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.



Ing. Pablo Castrejón Bloise  
Director de Finanzas